



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la Obtención  
del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación,  
Mención: Educación Básica.

**TEMA:**

---

**“LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA  
COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN  
BÁSICA “LAS AMÉRICAS”, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE  
TUNGURAHUA”.**

---

**AUTOR:** Armas Arias Pedro Vicente.

**TUTOR:** Ing. M.Sc. Paredes Villacís Julia Del Rosario.

**AMBATO – ECUADOR**

**2015**

**APROBACIÓN DEL TUTOR  
DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

**CERTIFICA:**

Yo, **Ing. M.Sc. Julia Del Rosario Paredes Villacís**, con C.I.1801055805 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:

**“LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LAS AMÉRICAS”, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, desarrollado por el estudiante: **Armas Arias Pedro Vicente**, de la Licenciatura en Ciencias Humanas y de la Educación, Mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión Calificadora designada por el Honorable Consejo Directivo.

**Ambato, noviembre de 2015.**

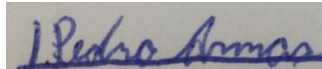


.....  
**Ing. M.Sc. Julia Del Rosario Paredes Villacís.**

**TUTORA**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



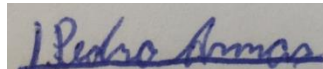
.....  
**ARMAS ARIAS PEDRO VICENTE**

**AUTOR**

**C.C. 1804599163**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LAS AMÉRICAS”, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, autorizo su reproducción total o parte del mismo, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.



.....  
**ARMAS ARIAS PEDRO VICENTE**

**AUTOR**

**C.C. 1804599163**

## **AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:**

La Comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LAS AMÉRICAS”, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, presentado por el señor **ARMAS ARIAS PEDRO VICENTE**, estudiante del décimo semestre de la carrera de Educación Básica, periodo Octubre 2014 – Marzo 2015, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los requisitos básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

### **LA COMISIÓN**



**Dra. Mg. Sylvia Jeannette Andrade Zurita.**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

**C.I. 1801911890**



**Psc. Mg. Elena del Rocío Rosero Morales.**

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

**C.I. 1803459401**

## DEDICATORIA

*Desde el fondo de mi ser dedico este trabajo a las personas más importantes en mi vida.*

*Para mi DIOS por haberme permitido cumplir uno más de mis sueños, como la DOCENCIA y haberme dado la fuerza suficiente después de tantas batallas con la vida*

*Para mi MADRE, ese ser tan bueno que Dios me envió juntos estamos en este triunfo que es fruto de su dedicación, abnegación y su gran amor.*

*Para mi PADRE de quien me siento muy orgulloso que al término de su carrera como es la jubilación ha sido un gran docente seguiré el legado que el ha dejado en las aulas.*

*Para mi hermanita SOÑITA ejemplo de superación, fortaleza, humildad y sacrificio para lograr lo que se propone para cumplir sus sueños, este logro se lo dedico con amor.*

*Para mi gran MARCELITO esa luz que ilumina nuestras vidas, es lo más grande que Dios me regalo, este logro es para ti.*

*Para MARCELO por su siempre apoyo incondicional e inquebrantable*

*Para mi TIO ROMULITO, mi segundo padre que con su apoyo incondicional en los momentos más duros de mi vida siempre permaneció ahí presente y hoy que la vida le a puesto una prueba tan difícil, en su lucha diaria por la vida, yo estaré a su lado, le dedico este sueño hecho realidad*

***Armas Arias Pedro Vicente***

## **AGRADECIMIENTO**

*Quiero empezar dando gracias a DIOS por lo bueno y extraordinario que es conmigo al haberme bendecido con los mejores padres, hermana sobrino y familia porque con su apoyo incondicional es más fácil luchar por un sueño y llegar lejos en la vida.*

*Agradezco de todo corazón las enseñanzas brindadas por todos y cada uno de mis maestros a lo largo del tiempo que estuve en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de manera especial a mi Tutora ING. Julia Paredes, Revisores, Doctora. Silvia Andrade y Dra. Elena Rosero un agradecimiento profundo por su valiosa ayuda y enseñanza; de todos me llevo lo aprendido para desenvolverme en mi profesión, jamás lo olvidaré.*

*Así mismo, quiero hacer extensivo mi agradecimiento profundo al Ing. LUIS AMOROSO MORA Alcalde del cantón Ambato quien con su apoyo incondicional y por confiar míme dio la oportunidad de pertenecer a su equipo de trabajo del cual me siento muy orgulloso de pertenecer y no defraudare nunca su apoyo y confianza.*

*Armas Arias Pedro Vicente*

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

<b>A. PÁGINAS PRELIMINARES</b>	<b>Págs.</b>
TÍTULO O PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	iv
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xv
ABSTRACT .....	xvi
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I.....	3
1. EL PROBLEMA .....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	6
1.2.3 Prognosis .....	7
1.2.4 Formulación del Problema .....	7
1.2.5 Interrogantes.....	7
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación.....	8
1.3 Justificación.....	9
1.4 Objetivos .....	10



	<b>Págs.</b>
1.4.1 General .....	10
1.4.2 Específicos .....	10
CAPITULO II .....	11
2. MARCO TEÓRICO .....	11
2.1 Antecedentes Investigativos .....	11
2.2 Fundamentaciones .....	13
2.2.1 Fundamentación Filosófica .....	13
2.2.2 Fundamentación Ontológica .....	14
2.2.3 Fundamentación Axiológica .....	14
2.2.4 Fundamentación Sociológica .....	15
2.2.5 Fundamentación Psicopedagógica .....	15
2.3 Fundamentación Legal .....	16
2.4 Categorías Fundamentales .....	20
2.5 Fundamentación Teórica .....	23
2.6 Hipótesis .....	57
2.7 Señalamiento de Variables .....	57
CAPITULO III .....	59
3. METODOLOGÍA .....	59
3.1 Enfoque de la investigación .....	59
3.2 Modalidad Básica de Investigación .....	59
3.3 Nivel o Tipo de Investigación .....	60
3.4 Población y Muestra .....	61
3.5 Operacionalización de Variables .....	64
3.6 Plan de la recolección de información .....	66
3.7 Plan de procesamiento de la información .....	67

	<b>Págs.</b>
CAPITULO IV .....	69
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	69
4.1 Análisis de los Resultados.....	69
4.2 Interpretación de datos .....	69
4.3 Verificación de Hipótesis .....	107
 CAPITULO V .....	 114
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	114
5.1 Conclusiones .....	114
5.2 Recomendaciones.....	115
 CAPITULO VI.....	 116
6. PROPUESTA.....	116
6.1 Datos Informativos.....	116
6.2 Antecedentes de la Propuesta.....	116
6.3 Justificación.....	118
6.4 Objetivos .....	119
6.5 Análisis de factibilidad.....	119
6.6 Fundamentación .....	121
6.7 Metodología. Modelo operativo de la propuesta.....	123
6.8 Administración de la propuesta.....	124
6.9 Previsión de la evaluación.....	125
 1.- Bibliografía .....	 127
2.- Anexos .....	130

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Contenidos</b>	<b>Págs.</b>
Tabla 1: Población de estudio .....	61
Tabla 2: Variable Independiente, Convivencia Escolar .....	64
Tabla 3: Variable Dependiente: Inclusión Educativa.....	65
Tabla 4: Plan de Recolección de la información.....	66
Tabla 5: Amistad entre todos los estudiantes .....	70
Tabla 6: Participación en diferentes actividades .....	71
Tabla 7: Sobrellevar acciones .....	72
Tabla 8: Preparación sobre diferencias en sus compañeros .....	73
Tabla 9: Padres preparados en compañeros diferentes .....	74
Tabla 10: Personal administrativo manifiesta prioridad .....	75
Tabla 11: Incomodidad por discapacidades .....	76
Tabla 12: Conocimiento del código de convivencia .....	77
Tabla 13: Riesgos de movilidad.....	78
Tabla 14: Empleo de recursos didácticos.....	79
Tabla 15: Participación prioritaria .....	80
Tabla 16: Guía de ayuda para compañeros con discapacidad.....	81
Tabla 17: Fomentación de amistad por parte de docentes .....	82
Tabla 18: Participación en actividades lúdicas .....	83
Tabla 19: Estudiantes comunes sobrellevan a compañeros .....	84
Tabla 20: Abordación del tema de diversidad.....	85
Tabla 21: Representantes preparados para sobrellevar diversidad .....	86
Tabla 22: Prioridad en atención de estudiantes discapacitados .....	87
Tabla 23: Estudiantes con incomodidad de otros compañeros .....	88
Tabla 24: Código de convivencia socializado.....	89
Tabla 25: Movilidad de estudiantes con discapacidad en riesgos .....	90
Tabla 26: Institución cuenta con recursos didácticos.....	91
Tabla 27: Existencia de políticas de participación .....	92

	<b>Págs.</b>
Tabla 28: Capacitaciones para la inclusividad .....	93
Tabla 29: Amistad entre todos los compañeros .....	94
Tabla 30: Participación activa en estudiantes discapacitados .....	95
Tabla 31: Estudiantes comunes sobrellevan situación .....	96
Tabla 32: Docentes abordan temas de diversidad .....	97
Tabla 33: Preparación de los estudiantes ante la diversidad .....	98
Tabla 34: Personal administrativo tienen atención prioritaria .....	99
Tabla 35: Incomodidad evidente en los estudiantes.....	100
Tabla 36: Conocimiento del código de convivencia .....	101
Tabla 37: Riesgos para los estudiantes con discapacidad .....	102
Tabla 38: Recursos didácticos para la enseñanza .....	103
Tabla 39: Existencia de políticas de participación prioritaria.....	104
Tabla 40: Capacitaciones periódicas para la inclusividad.....	105
Tabla 41: Resumen general de resultados .....	106
Tabla 42: Tabla de frecuencias observadas.....	108
Tabla 43: Frecuencias esperadas .....	109
Tabla 44: Cálculo de $\chi^2$ cuadrada.....	112
Tabla 28: Operación propuesta .....	123
Tabla 29: Presupuesto propuesta.....	125
Tabla 30: Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.....	126

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Contenidos</b>	<b>Págs.</b>
Gráfico 1: Árbol del problema .....	5
Gráfico 2: Categorías fundamentales .....	20
Gráfico 3: Constelación de ideas: variable independiente .....	21
Gráfico 4: Constelación de ideas: variable dependiente .....	22
Gráfico 5: Amistad entre todos los estudiantes.....	70
Gráfico 6: Participación en diferentes actividades.....	71
Gráfico 7: Sobrellevar acciones .....	72
Gráfico 8: Preparación sobre diferencias en sus compañeros .....	73
Gráfico 9: Padres preparados en compañeros diferentes .....	74
Gráfico 10: Personal administrativo manifiesta prioridad .....	75
Gráfico 11: Incomodidad por discapacidades .....	76
Gráfico 12: Conocimiento del código de convivencia.....	77
Gráfico 13: Riesgos de movilidad.....	78
Gráfico 14: Empleo de recursos didácticos.....	79
Gráfico 15: Participación prioritaria .....	80
Gráfico 16: Guía de ayuda para compañeros con discapacidad.....	81
Gráfico 17: Fomentación de amistad por parte de docentes .....	82
Gráfico 18: Participación en actividades lúdicas .....	83
Gráfico 19: Estudiantes comunes sobrellevan a compañeros .....	84
Gráfico 20: Abordación del tema de diversidad .....	85
Gráfico 21: Representantes preparados para sobrellevar diversidad .....	86
Gráfico 22: Prioridad en atención de estudiantes discapacitados .....	87
Gráfico 23: Estudiantes con incomodidad de otros compañeros .....	88
Gráfico 24: Código de convivencia socializado.....	89
Gráfico 25: Movilidad de estudiantes con discapacidad en riesgos.....	90
Gráfico 26: Institución cuenta con recursos didácticos.....	91
Gráfico 27: Existencia de políticas de participación.....	92

	<b>Págs.</b>
Gráfico 28: Capacitaciones para la inclusividad .....	93
Gráfico 29: Amistad entre todos los compañeros .....	94
Gráfico 30: Participación activa en estudiantes discapacitados .....	95
Gráfico 31: Estudiantes comunes sobrellevan situación.....	96
Gráfico 32: Docentes abordan temas de diversidad.....	97
Gráfico 33: Preparación de los estudiantes ante la diversidad.....	98
Gráfico 34: Personal administrativo tienen atención prioritaria .....	99
Gráfico 35: Incomodidad evidente en los estudiantes.....	100
Gráfico 36: Conocimiento del código de convivencia.....	101
Gráfico 37: Riesgos para los estudiantes con discapacidad.....	102
Gráfico 38: Recursos didácticos para la enseñanza .....	103
Gráfico 39: Existencia de políticas de participación prioritaria.....	104
Gráfico 40: Capacitaciones periódicas para la inclusividad .....	105
Gráfico 41: Distribución chi cuadrada para 10 grados de libertad.....	113

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

**TEMA:**

“LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LAS AMÉRICAS”, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

**Autor:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Tutor:** Ing. M.Sc. Julia Del Rosario Paredes Villacís.

**Fecha:** Noviembre 2015.

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de la convivencia escolar en la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad del mencionado plantel, quienes integran dicha comunidad educativa desconocen sobre cómo colaborar ante las discapacidades de algunos estudiantes, se enmarca en los paradigmas crítico y propositivo, es un estudio exploratorio, descriptivo, de campo, bibliográfico y documental, basado en una correlación de variables, la muestra investigada es de 261 estudiantes sin discapacidad, 28 docentes, 6 colaboradores administrativos y 32 padres de familia, se obtuvieron los siguientes resultados: Los indicadores establecidos para la convivencia escolar entre todos los actores educativos de dicha comunidad evidencian que entre los estudiantes no existen un buen compañerismo debido a que en sus respectivos hogares no han sido preparados con valores de tolerancia, afecto y respeto; En lo referente a la educación inclusiva, es notable que dentro del establecimiento educativo se carece de los recursos didácticos necesarios para desarrollar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad. Se concluye que dentro del plantel educativo se ha fomentado la convivencia escolar de manera frecuente entre los estudiantes sin discapacidad, personal administrativo y docente hacia aquellos que poseen alguna condición especial, esto ha incidido en el incumplimiento de ciertos derechos prioritarios que tienen dentro o fuera de la institución y en el modo de conducirse con actitudes de respeto y tolerancia, dentro del marco del Buen Vivir. Se estableció que la mejor propuesta es la construcción de una guía instructiva sobre cómo convivir con la discapacidad de nuestros estudiantes para una verdadera educación inclusiva que servirá a los distintos actores de la comunidad educativa como forma de auto preparación ante los desafíos presentados dentro del aula escolar.

**Palabras Clave:** Convivencia escolar, ambiente escolar, educación inclusiva, discapacidad, educación para todos.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION**  
**CARRER OF BASIC EDUCATION**  
**BLENDED LEARNING**

**TOPIC:**

“THE SCHOOL ENVIRONMENT AND INCLUSIVE EDUCATION IN THE EDUCATION COMMUNITY SCHOOL OF BASIC EDUCATION "THE AMERICAS" CANTON AMBATO, TUNGURAHUA PROVINCE”.

**Author:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Tutor:** Ing. M.Sc. Julia Del Rosario Paredes Villacís.

**Date:** November 2015.

**ABSTRACT**

This research aims to determine the incidence of school life in the inclusive education of students with the aforementioned campus, those who make up this educational community know about working to the disabilities of some students disability is part of the critical and proactive paradigms is a, bibliographic and documentary, descriptive, exploratory field study, based on a correlation of variables, the investigated sample of 261 non-disabled students, 28 teachers, 6 administrative staff and 32 parents, the following results were obtained: The indicators set for school coexistence among all educational stakeholders of this community among students show that there are no good fellowship because in their homes have not been prepared with values of tolerance, respect and affection; With regard to inclusive education, it is remarkable that within the educational establishment lacks the educational resources necessary to develop the process of learning disabled students. We conclude that within the campus has been promoted school life frequently among students without disabilities, administrative and teaching to those who have some special status personnel, this has affected the breach of certain priority rights are inside or outside the institution and the way to behave with attitudes of respect and tolerance, within the framework of Good Living. It was established that the best approach is to build an instructional guide on how to live with the disabilities of our students for a truly inclusive education which will serve different actors of the educational community as a form of self-preparation for the challenges presented in the classroom.

**Keyword:** School life, school environment, inclusive education, disabilities, education for all.



## INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva está dentro de las nuevas políticas públicas desde la aprobación de la Constitución del año 2008, sin embargo es notorio que dentro del proceso de acogida no todas las instituciones se encuentran preparados ante la diversidad que implica algún estudiante con condiciones especiales. Por ello, el presente estudio se centró en analizar la situación de la convivencia escolar que tienen los docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes sin discapacidad ante aquellos que posean alguna incapacidad con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento profesional y armónica de la temática propuesta.

Por las razones anteriormente expuestas, se indagó que existen actores del sistema educativo que desconocen sobre cómo contribuir en la formación de estos estudiantes y hacerles partícipes activos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, evitando la discriminación, exclusión e irrespeto de sus derechos de atención prioritaria en cualquier ámbito de la sociedad.

El informe final de trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera para su mejor análisis:

En el **Capítulo 1: EL PROBLEMA**, trata acerca de la contextualización del problema, desde el enfoque macro, meso y micro de la Investigación, se complementa con un Análisis Crítico en base a un estudio de las Causas y Consecuencias, la delimitación del espacio temporal espacial, los objetivos que dirigen la Investigación así como la Justificación del impacto de la investigación, la factibilidad definiendo también los objetivos propuestos para el estudio.

Dentro del **Capítulo 2: MARCO TEÓRICO**, se realiza un estudio profundo sobre los antecedentes investigativos y distintas fundamentaciones; donde se abordan las

categorías fundamentales, el planteamiento de la Hipótesis y las Variables Independiente y Dependiente.

Con el **Capítulo 3: METODOLOGÍA**, se determina la Metodología de la Investigación desde un enfoque Cuantitativo y Cualitativo, los niveles de investigación: de campo, bibliográfico, documental bibliográfico, intervención social o proyecto factible; el universo de la investigación es de 327 individuos, siendo tomado en cuenta toda la población para el estudio, se plantean las técnicas o instrumentos, la operacionalización de variables.

De igual manera el **Capítulo 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**, analiza los resultados de los instrumentos de investigación aplicados, se presentan los datos obtenidos mediante cuadros y gráficos estadísticos en forma cuantitativa y luego su análisis e interpretación cualitativa.

Siguiendo con el **Capítulo 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**, se muestra las conclusiones obtenidas de la interpretación de los resultados de la encuesta y finalmente de cada conclusión se presenta una recomendación adecuada al caso de estudio.

Finalmente en el **Capítulo 6: LA PROPUESTA**, presenta el producto de la investigación considerando como la propuesta a la solución de problema detectado, analizado e investigado, para mejorar el interés y atención de los estudiantes, mejorando de esta manera el proceso enseñanza-aprendizaje.

Después de aquello, se hace constar la Bibliografía, así como los Anexos correspondientes, como evidencias del proceso de estudio realizado.

## **CAPITULO I**

### **1. EL PROBLEMA**

#### **1.1 TEMA**

**“LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LAS AMÉRICAS”, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.**

#### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1 Contextualización**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), planteándose los objetivos del milenio para el ámbito educativo promueve una educación inclusiva, donde todos los estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad deberán estar integrados en las diferentes instituciones de educación con el fin de fomentar el pensamiento reflexivo para los otros estudiantes y la promoción de valores para la armónica convivencia.

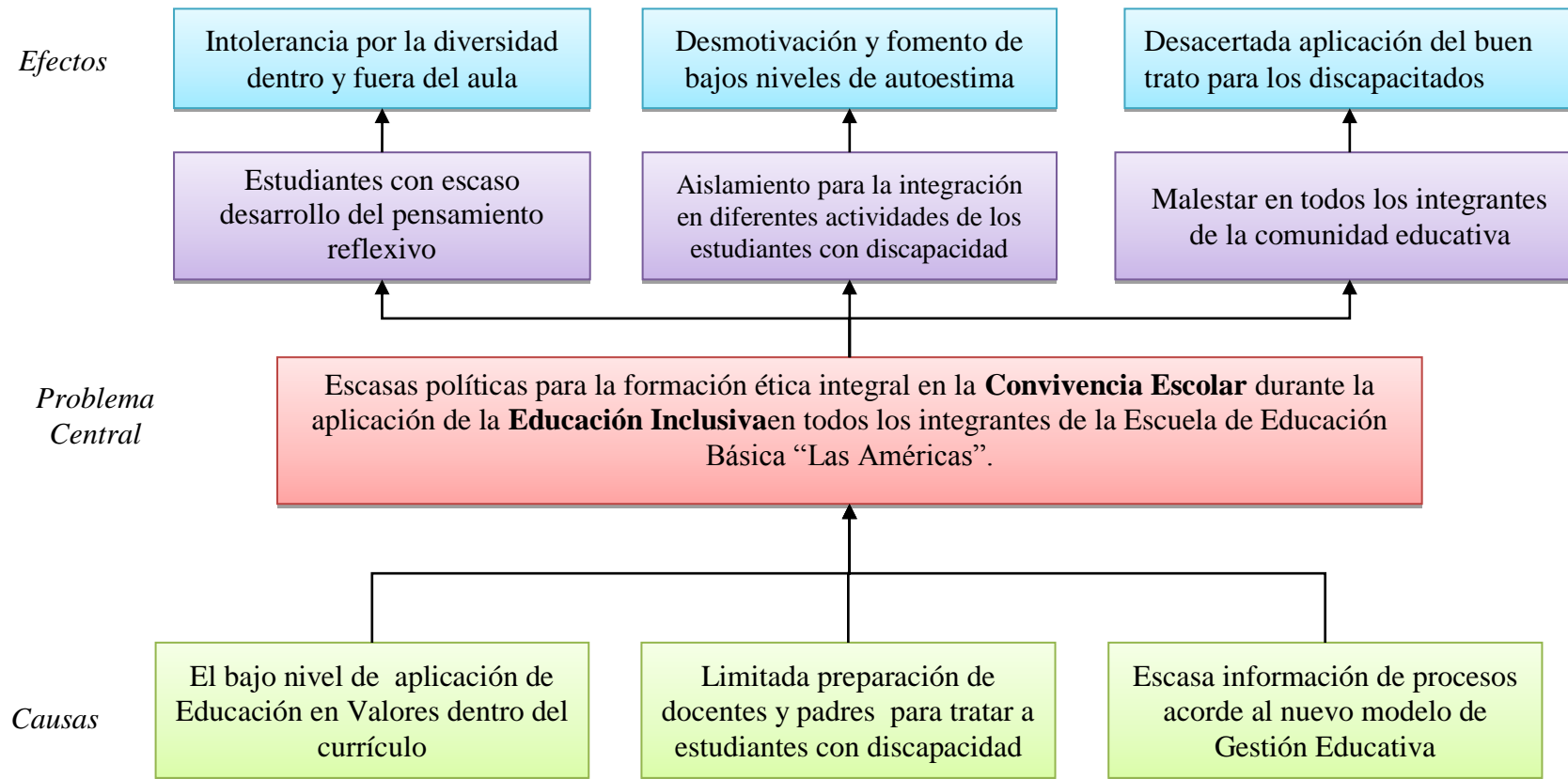
En **Ecuador** con la implementación de las nuevas políticas públicas desde el año 2008, y la reestructuración del sistema organizacional en sus diferentes entidades se promovió el acceso sin ningún tipo de discriminación y exclusión, acorde a su nivel de desarrollo cognitivo, para los estudiantes con capacidades extraordinarias en cumplimiento a los respectivos derechos universales y constitucionales de acceso a la educación; con el fin de promover los respectivos principios del Buen Vivir y desarrollar una verdadera conciencia del ser humano sobre las diferentes singularidades físicas y cognitivas.

La provincia de **Tungurahua** caracterizada por sus acogidos niveles de calidad educativa, inició la transformación en pocos sectores sobre educación Inclusiva con charlas, talleres y seminarios para preparar a los docentes en dicha materia; pero no todos fueron favorecidos, puesto que solamente una minoría de las escuelas urbanas cuentan con al menos dos profesores capacitados, excluyéndose a instituciones rurales, donde ahí existen también población con estudiantes con discapacidad que son excluidos de su convivencia con el entorno donde viven.

En la ciudad de **Ambato** a través de la iniciativa del personal docente y autoridades del ámbito educativo, se nominó a una sola institución para ser semilla de la Educación Inclusiva en convenio con instituciones especializadas que laboran dentro de la misma ciudad, capacitaron a los docentes para que puedan desarrollar de manera adecuada la jornada educativa sin ningún tipo de obstaculizaciones y puedan cumplir los diferentes indicadores.

Se acogió las respectivas disposiciones de los entes rectores sobre el ingreso a los estudiantes con diferentes discapacidades, pero no todos los integrantes de las diferentes Comunidades Educativas se encuentran preparados para poder fomentar una armónica convivencia escolar, por ello solamente la **Escuela de Educación Básica “Las Américas”**, de la ciudad de Ambato cuenta con un alto índice en su población estudiantil de niños y niñas con capacidades extraordinarias, pese a sus esfuerzos realizados en la planta docente con auto-capacitaciones todavía persiste el recelo de cómo hacerle comprender a los estudiantes “normales” sobre las singularidades que existe en determinados compañeros, cómo orientarle de manera adecuada a los padres de familia, al nuevo personal docente y personal administrativo para que contribuyan en la fomentación de una armónica convivencia escolar enfocada al buen trato que debemos darles a estos seres humanos para hacerlos sentir parte de nuestra sociedad, por medio de la demostración de valores afectivos, solidarios y tolerantes.

**Gráfico 1: Árbol del problema**



**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

### **1.2.2 Análisis Crítico**

La implementación de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular para la Educación General Básica establece los respectivos lineamientos de contenidos que deben los docentes desarrollar y potenciar determinadas habilidades por medio de las destrezas con criterio de desempeño, pero se excluyó la Educación en Valores dentro de la currícula del país lo cual fomentó una serie de malestares dentro de la convivencia escolar en la Escuela de Educación Básica “Las Américas” al momento de aplicar los lineamientos de la Educación Inclusiva, porque los estudiantes vienen desde sus hogares con un escaso pensamiento reflexivo sobre las singularidades de sus compañeros con discapacidad y mostrándose intolerantes por esta diversidad dentro y fuera del aula.

Las disposiciones emitidas por los diferentes entes rectores del sistema educativo promueven la inclusión dentro del salón de clases, pero no contamos en nuestro medio con determinados convenios, campañas y otros medio de formación para preparar a los docentes, padres de familia, personal de administración y estudiantes con o sin discapacidad sobre la manera de cómo convivir, por ello todavía notamos aislamiento por parte de los mismos estudiantes con discapacidad en la integración en diferentes actividades siendo una manera de manifestar su desmotivación y bajos niveles de autoestima al no sentirse ayudados para la realización de actividades escolares por sus compañeros “normales”, padres de familia y otros actores de la comunidad educativa.

El nuevo modelo de gestión educativa establece una serie indicadores para cumplir los estándares de calidad en relación al proceso administrativo, pero existe escasa información sobre cómo evidenciar resultados por parte de los entes rectores, ocasionando malestar en todos los integrantes de la comunidad educativa al aplicar un desacertado buen trato para los estudiantes con discapacidad.

### **1.2.3 Prognosis**

En caso de persistir el problema del inadecuado fomento de la Convivencia Escolar en la aplicación de la Educación Inclusiva, tendremos a futuro a estudiantes, docentes, padres de familia y demás personas de la institución educativa con alta capacidad para tratar de manera adecuada a los estudiantes con discapacidad, sin tener recelo en sus convicciones para manifestar sus valores afectivos, solidarios, tolerantes y hacerles elevar su autoestima como seres extraordinarios de ejemplo en nuestra sociedad.

### **1.2.4 Formulación del Problema**

¿De qué manera influye la Convivencia Escolar para aplicar la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”, del cantón Ambato Provincia de Tungurahua?

### **1.2.5 Interrogantes**

- ¿Cuáles son los mecanismos implementados hacia la Convivencia Escolar en la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”?
- ¿Cuál es el nivel de aplicación de Educación Inclusiva en la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”?
- ¿Existe una alternativa de sobre la Convivencia Escolar y la aplicación de la Educación Inclusiva en la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”?

## **1.2.6 Delimitación del objeto de investigación**

### **a) Delimitación de contenidos**

Campo: Educación Inclusiva

Área: Convivencia Escolar

Aspecto: La Convivencia Escolar, enfocada en el establecimiento de políticas de formación ética integral, tal como lo estipula la LOEI; y la Educación Inclusiva, centrada en sus principales fundamentaciones de aplicación.

### **b) Delimitación Espacial**

Institución: Escuela de Educación Básica “Las Américas”

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: La Matriz

Sector: Plaza Urbina

Calle: Quito 239 y 12 de noviembre

### **c) Unidades de observación**

El escenario de estudio es amplio, por tanto intervendrán los estudiantes con diferentes discapacidades, estudiantes comunes, docentes, padres de familia y demás personal que colabora con la institución educativa.

### **d) Delimitación Temporal**

Transcurriendo el año lectivo 2014 -2015, se procederá a intervenir para obtener la información de estudio.



### 1.3 JUSTIFICACIÓN

Las nuevas políticas públicas de Educación implementadas desde el año 2009, impulsaron la Educación Inclusiva con el fin de formar ciudadanos con espíritu reflexivo, conscientes de la singularidad de cada ser humano para desenvolverse en su entorno, por ello la presente temática debe aplicarse de forma adecuada para fomentar la sana Convivencia Escolar, de manera especial en todos los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” del cantón Ambato.

El **interés** para la presente investigación es por fomentar un adecuado proceso de inclusión de dichos estudiantes con discapacidad, de manera especial de los padres de familia y docentes para elevar sus capacidades y autoestima en su desenvolvimiento diario.

La **importancia** radica en propiciar el buen trato por parte de todos los actores de la comunidad educativa y cumplir con los respectivos indicadores de la convivencia escolar implementados por el ente rector de educación.

Todas las instituciones de educación regular del país, están obligadas a tener porcentajes de población de estudiantes con discapacidad, suscitando la **novedad** por el investigador en contribuir con el logro de objetivos propuestos.

Esta investigación tiene **utilidad** porque va a mejorar la convivencia escolar entre todos los actores de la comunidad educativa, los mismos que no tendrán recelo en ayudar a potenciar las capacidades de estos estudiantes.

Será de gran **impacto** en los profesionales docentes y padres de familia, con el fin de promover los principios del Buen Vivir y la formación de una ciudadanía para la democracia, que es uno de los ejes transversales dentro del currículo.

Se cuenta con la predisposición de la comunidad educativa haciéndolo **factible**,

por cuanto para obtener con la información requerida se cuenta con los respectivos permisos, y se tiene los recursos apropiados para llevar a efecto la investigación propuesta.

La presente investigación **beneficia** directamente los estudiantes con o sin discapacidad, que tendrán la orientación necesaria para convivir de manera armónica con las diferentes singularidades del ser humano, de igual manera, de manera indirecta, se ayuda a los docentes y padres de familia en la manera de orientar el aprendizaje de este grupo de discentes que acceden a la inclusión.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar la influencia de la Convivencia Escolar en la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

### **1.4.2 Objetivos Específicos:**

- Diagnosticar los mecanismos implementados hacia la Convivencia Escolar en la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”
- Analizar el nivel de aplicación de Educación Inclusiva en la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”.
- Diseñar una propuesta de Convivencia Escolar para la aplicación de la Educación Inclusiva en la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”.

## **CAPITULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Se revisó los archivos de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”, se verificó que no existe ninguna investigación respecto al tema propuesto. En el repositorio digital de la UTA, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Carrera de Educación Básica, junto con otras Universidades del país se encuentran investigaciones similares:

(Quishpe, 2013) en su tema de investigación: “Las adecuaciones curriculares inciden en el proceso de inclusión escolar de los niños de sexto año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta ‘Dr. Luis Eguiguren Muñoz’ Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Amaguaña, Barrio San Juan”, concluye que:

- 1) Los niños tienen necesidades educativas específicas y que el trabajar con ellos implica una serie de cambios, adecuaciones en sus estrategias y métodos de enseñanza.
- 2) Los docentes manifiestan que un sistema educativo inclusivo ayuda a los niños con necesidades educativas, a progresar y lograr un desempeño casi normal de acuerdo a cada una de sus necesidades y requerimientos.
- 3) La mayor parte de los docentes no están capacitados para trabajar con niños de inclusión, es más les resulta un problema tener en su clase niños con problemas de aprendizaje.

Con el referente anterior, se denota la importancia de aplicar estrategias didácticas de manera individual para los estudiantes no videntes, por ello, es necesario que los docentes se encuentren capacitados para afrontar el loable desafío de educar a todas personas con su diversidad de peculiaridades para evidenciar la verdadera inclusión.

Vega (2014) en su tema de investigación: “Estudio de la situación académica actual de los jóvenes con discapacidad visual incluidos en unidades educativas

regulares del cantón Machala”, concluye que:

- 1) Nuestro país con gran ventaja abre sus puertas a la accesibilidad a personas que por su condición han sido negados sus derechos en la participación en los diferentes escenarios como ciudadanos, en fin nos sentimos listos para enfrentar nuevos retos que se han venido desencadenando y nos ha dado luces para cumplimiento de un mejor desempeño como profesionales de la educación.
- 2) Este proceso de inclusión educativa se ha ido promocionando en el transcurso de los tiempos, tanto que en la actualidad existen Leyes que amparan, esto ayudará a que el docente intervenga con actitud positiva e invita a cambiar esquemas mentales para beneficio de una educación que dé respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.
- 3) Es muy cierto que en las instituciones educativas primarias y secundarias se debe promover el desarrollo integral de los estudiantes, por tal motivo es nuestro deber como docentes potenciar todo tipo de aprendizajes, pero muchas veces porque son ya jóvenes dejamos de lado aprendizajes que hace referencia a la interacción social, a la autonomía y a las relaciones interpersonales; habrán muchos jóvenes capaces de manejar con naturalidad habilidades y destrezas que gozan de una buena convivencia social con sus compañeros.

Dichos resultados investigativos, comprometen al docente a realizar la inclusión educativa con eficiencia y eficacia, donde los docentes no deben crear dimensiones en los niveles de Educación General Básica o Bachillerato Unificado, los regímenes jurídicos establecen la aplicación del cambio de esquema para contribuir al mejoramiento de la sociedad con el fortalecimiento de las capacidades de toda la ciudadanía.

Arias (2013) en su tema de investigación: “Relaciones interpersonales entre niños con discapacidad visual y sus compañeros videntes en el contexto educativo regular”, concluye que:

- 1) La inclusión de niños con discapacidad visual es un compromiso de todos los profesionales relacionados con la educación, sin embargo también constituye un reto, pues varios aspectos sociales y educativos forman parte de este gran proceso.
- 2) Las escuelas regulares tienen la obligación de brindar una educación basada en el respeto, aceptación y comprensión para todos los niños y niñas con discapacidad visual.
- 3) Para crear un contexto escolar inclusivo, es necesario un cambio de

paradigma de toda la comunidad educativa para lograr un ambiente social adecuado donde los niños con discapacidad visual puedan desarrollarse positivamente.

La inclusión de niños con discapacidad será un compromiso para docentes, cambiando los paradigmas de toda la comunidad educativa, Constituyendo así un reto en varios sociales basada en respeto, aceptación y comprensión a los niños y niñas con discapacidad visual u otros tipos de discapacidad.

## **2.2 FUNDAMENTACIONES**

### **2.2.1 Fundamentación Filosófica**

La investigación se ubica en el paradigma filosófico crítico-propositivo. De acuerdo con Herrera, menciona lo siguiente: “crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer investigación que están comprometidas con la lógica instrumental del poder”, mientras que la aplicación de la educación inclusiva requiere de conceptualizaciones desarrolladas desde los valores y los derechos humanos.

“Propositivo, en cuanto la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro actividad desde los actores y participantes.

En tal virtud, sabemos que el conocimiento se forma bajo la acción transformadora de la relación sujeto-objeto. Es un primado epistemológico del conocimiento experimental. Ya que los hechos que no son comprensibles a la razón humana, son sometidos a pruebas, a experimentos y al análisis de los resultados obtenidos. Con el único fin de transformar el mundo, de guiar a la sociedad y de incentivar a la investigación de lo que no comprendemos.

### **2.2.2Fundamentación Ontológica**

El tipo de persona que se pretende formar debe tener un amplio sentido de superación y respeto, sin distinguirlo de edad, ubicación y sexo; y sobre todo resaltando el sentido mismo del ser humano y de la forma como se muestra hacia los demás con una capacidad de convivencia armónica con los otros seres de su entorno, por ello es necesario preparar a los estudiantes, docentes, padres de familia y demás personas sobre una educación para la convivencia con las personas con discapacidad.

### **2.2.3Fundamentación Axiológica**

Se espera despertar y desarrollar en los actores de la comunidad educativa algunos valores en los que se puede anotar los siguientes:

Desarrollar en los docentes la **responsabilidad**, que es la conciencia de las consecuencias de todo lo que se hace o deja de hacer sobre sí mismo, la institución o sobre los demás; porque ellos son los responsables de que sus estudiantes tengan una educación para la vida.

La **tolerancia** es un valor que las estudiantes deben practicar, es un sentimiento que lleva a unirnos a otras personas con el afán de comprender su singularidad y del porque es así, que mejor que los estudiantes sean tolerantes y realicen campañas para hacer respetar los derechos de los discapacitados.

Despertar la **cooperación** entre todos los integrantes de la comunidad educativa, para que contribuyan por medio de su buen trato afectivo a salir adelante a todos los estudiantes con cualidades extraordinarias, la cooperación provee los medios para que cada individuo ponga de parte para colaborar trabajando en equipo para alcanzar una meta en este caso mejorar la calidad educativa.

## **2.2.4 Fundamentación Sociológica**

Según MOYA MEDINA, J. y SANDÍN ESTEBAN, M. (2012) manifiesta lo siguiente:

Debe tenerse en cuenta que el aula es un espacio social complejo y multidimensional, en el que simultáneamente se producen una serie de fenómenos que la conforman en un contexto único. Asimismo, el aula está inmersa en un entramado, social, económico, político y cultural que tiñe de un modo peculiar, el proceso educativo, y de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación del conocimiento en cada sociedad (MOYA MEDINA & SANDÍN ESTEBAN, 2012, p. 75).

Es decir producir análisis sociológicos de tinte diverso del acto educativo. Toda sociedad procura su progreso a través de la educación y para ello que la salud armónica favorece que se mantenga a la par.

## **2.2.5 Fundamentación Psicopedagógica**

La presente investigación partió de los -enfoques teóricos centrados tanto en los procesos de interacción social como en los procesos de construcción compartida de significados (...)(FELMAN, 2013, pág. 67); tienen su antecedente en la teoría socio-histórica de Vygotsky, según la cual la enseñanza tiene lugar dentro de la denominada Zona de Desarrollo Próximo, este espacio revela la naturaleza social del desarrollo y del aprendizaje. El modo de actuar del docente dentro de la ZDP es a través del diseño de ayudas. Si bien Vygotsky habla de la ayuda y/o guía por parte del adulto o par más capacitado no las definió ni especificó cómo implementarlas en el marco del proceso de aprendizaje escolar.

Según ENRUBIA, (2014) la ayuda debe conjugar dos grandes características:

1. Tener en cuenta los esquemas de conocimiento de los alumnos con relación al contenido de aprendizaje que se trate.
2. Al mismo tiempo debe provocar desafíos y retos. Los docentes se transforman

en facilitadores de experiencias, los estudiantes necesitan ocasiones para construir el mismo el conocimiento a partir de su experiencia personal, se valora el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje contextualizado, asociado con la idea de que los conocimientos deben construirse en contextos similares a la vida real(ENRUBIA, 2014, pág. 78).

Aquello contribuye en los profesionales de la educación a no estancarse y enfrentarse a la enseñanza de los estudiantes con alguna discapacidad mediante la intervención directa y buscando los mecanismos necesarios para que no sean excluidos del aprendizaje común, donde al contrario puedan integrarse en lo posterior en una sociedad incluyente con justicia en sus derechos.

## **2.3FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La investigación se respalda en la Constitución Política de la República del Ecuador (2008), donde consta lo siguiente en lo referente a la discapacidad:

Art. 45. Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: [...]3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: [...]7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en



igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos(ASAMBLEA CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, 2008).

Dentro de las responsabilidades del estado se menciona lo siguiente:

Art. 347. Será responsabilidad del Estado: 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.(ASAMBLEA CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, 2008).

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), se expone lo siguiente:

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:m) Educación para la democracia.- Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial;kk) Convivencia armónica.- La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Art. 18.- Obligaciones de la comunidad educativa.- Las y los miembros de la comunidad tienen las siguientes obligaciones:a) Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa;(MINISTERIO DE EDUCACION, 2011).

Es importante sensibilizar a la comunidad educativa sobre el modo de interacción que deben mantener con los estudiantes con discapacidad, por ello, se debe tener

presente aquellos preceptos jurídicos con la finalidad de hacer respetar los derechos que por ningún momento serán violentados.

Dentro de aquel documento, se hace referencia a las necesidades educativas específicas:

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz [...].El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. [...] Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión. [...](CEP, 2012).

En referencia a los estudiantes, dentro del *Código de la Niñez y la Adolescencia* se establecen los siguientes derechos para su educación, los mismos que no deben ser omitidos por ningún concepto:

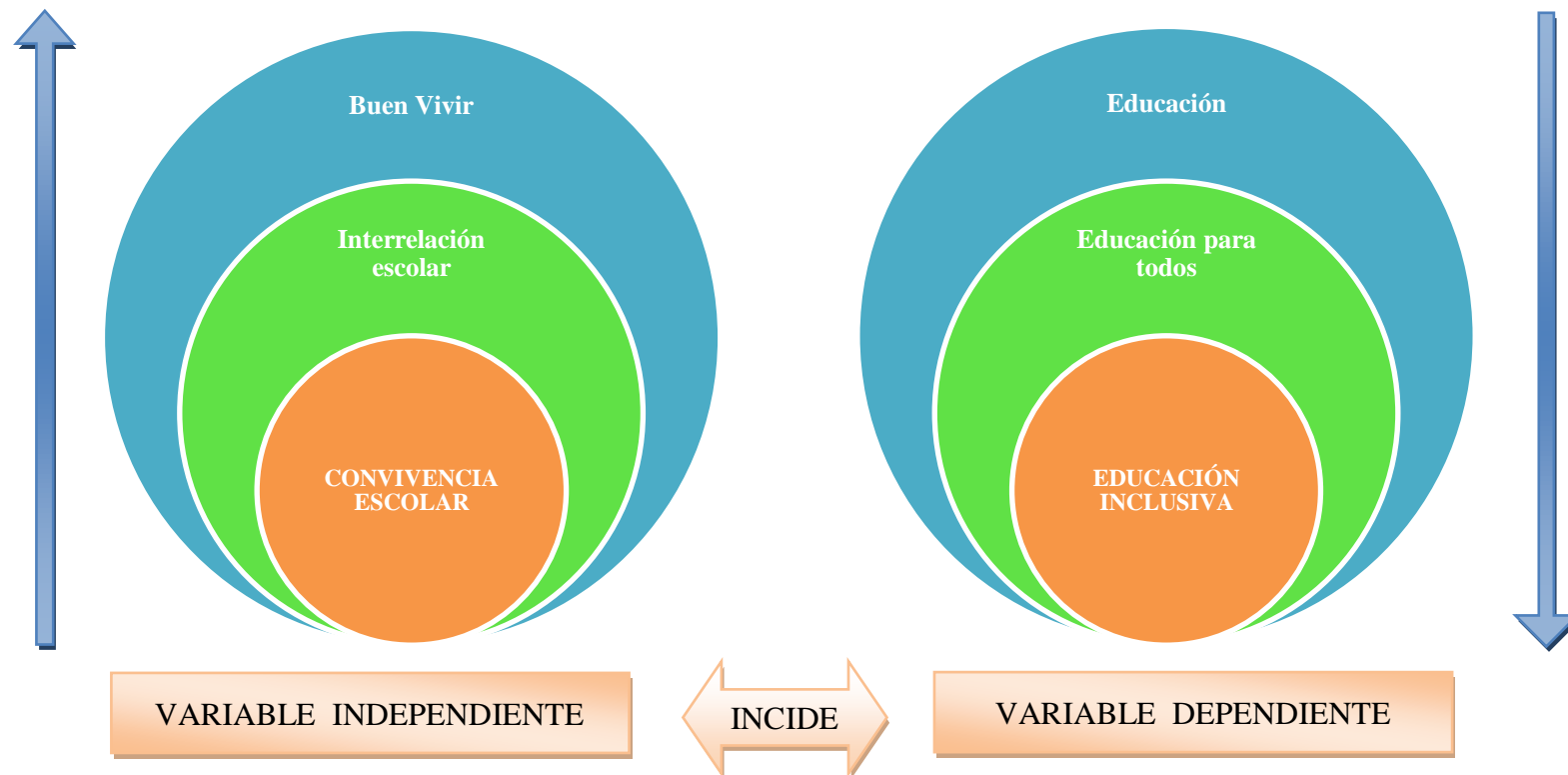
Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que: [...] 3.Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender; 4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje [...](CEP, 2012).

Para el cumplimiento de metas propuestas dentro del *Plan Nacional Del Buen Vivir 2013-2017*, intrínsecamente el Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, propone:

El establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza (SENPLADES, 2013).

Con todos estos referentes, la investigación se enmarca en cumplir con las políticas públicas establecidas para mejorar la educación con calidad y calidez en sus actores principales: los estudiantes y docentes, donde deben interactuar en una sociedad del conocimiento y contribución de soluciones a ciertas problemáticas de su entorno para el bien común de todos y para todos.

## 2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



**Gráfico 2: Categorías fundamentales**  
Elaborado por: Armas Arias Pedro Vicente.



**Gráfico 3: Constelación de ideas: variable independiente**

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.



**Gráfico 4: Constelación de ideas: variable dependiente**

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

## **2.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **Fundamentación variable independiente, CONVIVENCIA ESCOLAR**

#### **CONVIVENCIA ESCOLAR**

##### **Definición**

“Es el convivir dentro del espacio escolar entre todos los integrantes de la comunidad educativa, aceptando sus diferentes singularidades y demostrando los valores del respeto, tolerancia y solidaridad(SOLE, 2012, pág. 65)”. Este fundamento es el predominante de todas las actividades escolares donde los diferentes actores del sistema deben fomentarlo para la sana armonía y convivencia.

El ser humano es sociable por naturaleza ya que no puede permanecer aislado pero es importante que aprenda a compartir, a preocuparse por el otro y a lograr el bien común. El aprender a vivir juntos constituye una de las principales tareas de la educación contemporánea pues, actualmente, la sociedad enfrenta muchas situaciones de violencia, de falta de valores para convivir, las personas son más individualistas y solo se preocupan por sí mismos y no por el bien del grupo, por competir, por destacar sobre los demás sin importar a quien se afecte(SOLE, 2012, pág. 115).

La convivencia es un hecho propiamente humano. Convivir implica ‘vivir con’ y todo humano es un ser bio-psico-social, es decir, seres que viven en relación con otros seres humanos. La convivencia según nos dice en su artículo MOLINER,(2013) es: “el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno. Lo cual supone respeto a la forma de ser del otro y una forma de actuación que facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia(MOLINER, 2013, pág. 45)”.

Los valores para la convivencia se generan en la familia ya que es el núcleo en el cual los niños adquieren las primeras normas de conducta que rigen

su comportamiento en la sociedad y en la escuela, por lo que es necesario que también las instituciones y los padres de familia hagan su mejor papel para promover los valores que le permitirán al alumno vivir en un ambiente de justicia y de trabajo mutuo, junto con la sociabilidad, integración y participación de todos.

A la convivencia escolar se la entiende como “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los y las estudiantes (YEPEZ, 2014, pág. 68)”. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción.

Es importante señalar que la búsqueda y construcción de un determinado tipo de convivencia en el marco del centro educativo es un factor de primer orden, ya que ésta funciona como catalizador de los aprendizajes, ayudando o no a que éstos ocurran. El vínculo afectivo entre profesores y estudiantes, entre estudiantes, las relaciones organizadas al interior de. Las instituciones educativas, basadas en el respeto y la capacidad de diálogo permiten la mejor mediación y aprendizaje de saberes contenidos en el currículum.

### **Importancia de la Convivencia Escolar**

La experiencia frecuente de muchas instituciones educativas, ha demostrado – y demuestra – que la implementación del sistema de convivencia no es fácil ni sencilla y por eso queda postergado, suspendido, olvidado o abandonado.

La convivencia escolar como una construcción cotidiana, reconociendo que es una tarea compleja, pero es necesaria y posible y se constituye en una rica y valiosa experiencia educativa, dado que el aula y la escuela son los primeros espacios públicos de participación de los niños y adolescentes (CALVO, 2013, pág. 54).



Para ello la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas.

La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor.

### **Tipos de Convivencia**

El fomento de la convivencia en los centros escolares es una base importante para crear relaciones de interacción social que posibiliten el intercambio de información, de comunicación entre todos los que conforman la comunidad socialo escolar.

A criterio de SÁNCHEZ, (2014) existen varios tipos de convivencia pero solo mencionaremos algunos, los más importantes:

- a) Convivencia humana.- El ser humano no es un ser solitario sino todo lo contrario, somos seres sociales.- Necesitamos de los demás para vivir mejor y poder desarrollarnos, por tanto, la convivencia humana es aquella que se vive en toda la raza humana sin tener ningún vínculo de ningún tipo.
- b) Convivencia social.- La convivencia social, vive en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria. Ahí radica la importancia de las leyes para que regulen y garanticen el cumplimiento de esa convivencia social.
- c) Convivencia familiar.- Es aquella que se da entre los miembros de una familia.
- d) Convivencia escolar.- Es la interrelación entre los miembros de un plantel escolar, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que establecen entre sí y con el personal docente y directivo.

e) Convivencia democrática.- Significa vivir —conl el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva, que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen.

f) Convivencia ciudadana.- Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva (SANCHEZ, 2014, pág. 79).

### **El problema de la convivencia en las escuelas**

Las instituciones educativas en general, están seriamente cuestionada porque no responde a las demandas, no prepara para este nuevo orden, no asegura mejoras, está sometida y padece los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, e incide tanto en la singularidad de cada uno de los actores como también en el colectivo institucional que conforman, y se pone de manifiesto en problemáticas concretas y observables: el miedo a un futuro incierto, el temor a estar cada vez peor, la vivencia de desolación, el debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, la pérdida de relaciones institucionales, de grupos sociales de pertenencia y referencia; en realidad se trata de una progresiva pérdida del sentido de la vida (MALDONADO, 2013, pág. 89).

Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Siendo conscientes de esta realidad adversa, que se impone a nuestros alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, con más carencias que logros.

Por ello, FERNÁNDEZ, (2014) considera que “es fundamental que el tiempo que transcurren en los planteles educativos durante su niñez y adolescencia, sea considerado por ellos, como un tiempo y un espacio valorizado, un tiempo de crecimiento, de creatividad, que favorezca la construcción de su

subjetividad(FERNÁNDEZ, 2014, pág. 84)”.

Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social.

Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación(FERNÁNDEZ, 2014, pág. 96).

Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto - de hecho muchas de las escuelas lo hacen y lo hacen bien - está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad.

### **Ambiente Escolar**

El ambiente escolar institucional es considerado como representativo de la personalidad del centro; posee un carácter multidimensional y globalizador, pudiendo influir en él numerosas variables como el director, los docentes, los mismos estudiantes, el clima de clase, los padres de familia.

El término “Ambiente escolar” adopta diversa significación según los especialistas citados por así, KOTTKAMP (2012) lo definen como “la manera en que la escuela es vivida por la comunidad escolar” como cualidad más duradera del contexto educativo. Además habla de “la coherencia -armónica- entre organización, recursos, relaciones sociales y metas educativas”(KOTTKAMP, 2012, pág. 68).

Este último autor trata el clima escolar como un organismo vivo en sentido cultural

y organizativo ya que, en este sentido, el clima escolar hace referencia a la salud de la escuela con un objetivo no sólo de supervivencia sino de adaptación continuada a las condiciones cambiantes del medio ambiente escolar.

El ambiente escolar es el ámbito de formación y convivencia en el plano material y organizativo de una escuela, en el intervienen las diferentes interacciones y relaciones de alumnos, profesores, directivos y padres de familia; así como los espacios que la propia escuela ofrece (salones, biblioteca, patio) (KOTTKAMP, 2012, pág. 74).

Por tanto, el ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y formas de convivencia donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la convivencia democrática que indudablemente favorecerán en el aprendizaje de cada alumno.

Este concepto que durante las dos últimas décadas se ha relacionado principalmente con el aumento de la conflictividad en el ámbito educativo. Conflictividad que genera unas condiciones poco aptas para la convivencia entre los actores educativos y que, por ende, generará un balance negativo en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

### **El clima de clase**

Cada escuela posee algo llamado clima, original de cada organización. El clima afecta muchos resultados estudiantiles, incluyendo el comportamiento afectivo y cognitivo: valores, satisfacciones, desarrollo personal. La comprensión de la influencia del clima mejorará la comprensión y predicción del comportamiento de los estudiantes.

El clima de clase es “la disposición o la atmósfera creada por un profesor en su aula, la forma en que el profesor interactúa con los alumnos y el ambiente físico

en que se desarrolla(GUTIÉRREZ, 2012, pág. 120)”, que se traduce en positivas actitudes en las relaciones interpersonales en clase y un adecuado ambiente de estudio,logrando el encanto por aprender y enseñar.

En la institución se pueden distinguir microclimas (alumnos, profesores, madres/padres) y las relaciones entre ellos. Uno de los microclimas más importantes para el desarrollo de un clima escolar saludable es el microclima de clase, que a su vez puede ser el más variable y vulnerable.

La existencia de múltiples protagonistas en una institución educacional, profesores, alumnos, apoderados, auxiliares, coordinadores, directivos hace que el clima pueda ser abordado desde distintos factores que influyen a nivel de organización y su relación con los resultados de la institución, en términos de logros de aprendizaje, bienestar personal entre sus miembros, eficacia en la gestión.

### **Factores que influyen en el clima de clase**

Al existir una variedad de sujetos involucrado en el quehacer educacional de una institución, hace que exista una gran variedad de opiniones y percepciones igualmente válidas, ya que las percepciones de los sujetos se construyen a partir de las experiencias interpersonales que se hayan tenido en la institución o lugar de trabajo.

Así por ejemplo, la percepción que tienen los alumnos no será la misma que tengan los profesores, o los directivos o los apoderados de una misma institución educacional con las mismas características psicosociales, por ello,GUTIÉRREZ, (2012), y otros determinan factores que influyen en el clima educacional, que son:

1. Factor Ecología: Describe, características y tamaño de los lugares físicos de estudio.
2. Factor Medio: Describe, característica y moral de profesores y alumnos.

3. Factor Sistema social: Describe, organización administrativa, programa instrucciones, relación dirección-profesorado, relación profesor-alumno, relaciones entre profesores, relación comunidad-escuela.
4. Factor Variables culturales: Compromiso del profesorado, normas de los compañeros, énfasis académico, premios y alabanzas, consenso y metas claras.
5. Factor Clima de hogar: conductas y procesos desarrollados por parte de los padres que proporcionan estimulación intelectual y emocional para el desarrollo general de sus niños y del aprendizaje escolar (GUTIÉRREZ, 2012, pág. 86).

Además, GUTIÉRREZ (2012) asume que un buen clima de aula que favorecerá la educación integral del estudiante se da a partir de una actitud voluntaria de respetar las normas de convivencia social luego de comprender el valor de la dignidad humana y de los deberes y derechos que compete a cada uno y todo ello admite:

- La presencia de un clima de confianza, cordialidad, respeto y comunicación activa en el aula y la institución educativa.
- La práctica cotidiana de los valores propuestos por la comunidad educativa.
- La participación organizada y responsable en las distintas actividades de aprendizaje en el aula y la institución.
- El desarrollo de estrategias que fortalezcan la autoestima positiva de los estudiantes.
- El desarrollo de un pensamiento autónomo en los estudiantes el ejercicio de su libertad de opinión.
- La aplicación de estrategias que busquen desarrollar su pensamiento y afectos a través de preguntas polémicas que le generen conflictos cognitivos y afectivos.
- El reconocimiento de la autoridad sustentada en el respeto y no en el temor.
- Mantener la cooperación educativa con los docentes, familia y agentes educativos (GUTIÉRREZ, 2012, pág. 76).

### **Factores que determinan la calidad del clima de aula**

Los factores que determinan la calidad del clima de aula a criterio de (GUADALUPE, 2012) serían:

- a) Relación docente-estudiante.- La importancia de una relación empática entre docente y estudiante que suponga un clima del contexto de amistad y

confianza. Que los alumnos perciban que el docente está cerca de ellos y que se preocupa por sus problemas.

b) Interés por el objeto de estudio.- Los alumnos perciben el interés de los profesores por el aprendizaje y como emplean estrategias para generar motivación y apropiación del objeto de estudio por parte de ellos.

c) Ecología de aula.- La ecología de aula supone garantizar un ambiente que evidencie un ambiente de estudio apropiado para el aprendizaje y un contexto imaginativo y creativo, donde ellos se ven estimulados a recrear y experimentar sumando en sus propios términos o contrariamente perciben un clima rutinario, rígido y tradicional.

d) Organización del aula y espacio escolar.- El aula debe estar organizada, de tal manera, que los espacios obedezcan a crear un ambiente favorable al clima emocional de los estudiantes y docentes como el trabajo cooperativo y solidario; así como la adquisición de valores como el aprender a convivir. “La disposición del aula y del mobiliario estará orientada hacia el autoaprendizaje y el trabajo en grupo, en el que los alumnos puedan organizarse y reorganizarse permanentemente, tomar decisiones, investigar y actuar con mayor autonomía (GUADALUPE, 2012, pág. 57)”.

e) Ambientación del aula.- Para facilitar a los estudiantes la construcción de sus conocimientos, requerimos contar con un aula, que brinde un ambiente grato y estimulante, en el cual se integra la vida cotidiana del estudiante con sus actividades de aprendizaje.

Los espacios del aula deben estar organizados por sectores y éstos deben ser planificados de acuerdo:

- A los intereses y necesidades de los educandos.

- A los espacios disponibles.
- A los materiales y recursos de la comunidad, y
- A las áreas de aprendizaje.

En definitiva, para que el ambiente escolar sea adecuado y acogedor, es importante que todas las personas que lo conforman tengan una buena comunicación, que esté basada en el respeto a la dignidad y en la aceptación a las diversas formas de pensar y actuar que pueden encontrar entre ellos, específicamente con los alumnos, ya que todos provienen de diferentes contextos que inevitablemente influyen en su conducta, pensamiento y aprendizaje.

MARCHBLACK, (2012) considera que: “El maestro debe poner atención al observarlos, para saber cómo interactuar con cada uno de ellos y tratarlos de manera que pueda hacerlos sentir parte del grupo al que pertenecen, (.....) (MARCHBLACK, 2012, pág. 44)”. Ello implica que el maestro debe conocer a cada uno de sus alumnos y su contexto lo que le permitirá en dado momento llevar un buen trato con los padres de familia, basado en el diálogo y la negociación de lo que él necesita de ellos, ya que son parte importante en el proceso de aprendizaje.

## **INTERRELACIÓN ESCOLAR**

El aprendizaje se construye en el marco de las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela. Por lo tanto, no depende únicamente de las características intrapersonales del alumno o del docente o del contenido a enseñar, sino que está influido por el tipo de acuerdos que establecen el docente y los alumnos, por el modo en que se comunican, cómo se implementan los contenidos con referencia a la realidad de la clase, cómo se tratan (lógica o psicológicamente) los métodos de enseñanza, entre otros.

Lo que caracteriza a las interrelaciones en el aula es el esfuerzo relacional en las diversas actividades, propias de la vida que se generan en el aula.



La interacción acontecida en la clase viene determinada por el sentido de la propia tarea que concierne al profesor y al alumno; por la incidencia del entorno próximo en el que se desarrolla, por la estructura socio-organizativa del centro.

Al referirse al grupo escolar, CALVO (2013) y FERNÁNDEZ (2014) consideran que es:

El conjunto de alumnos que se establecen en un salón con diferencias como son la edad, capacidades similares en un mismo nivel cognitivo, que tienen en común tareas y actividades diseñadas por el profesor y en ocasiones propuestas por ellos mismos, buscando el aprovechamiento escolar grupal (CALVO, 2013, pág. 74).

Ello, implica que el profesor debe desarrollar técnicas que reflejen la capacidad de asimilación, comprensión desarrollo habilidades comunicativas en las diferentes formas de expresión y lograr que el grupo escolar participe en actividades y dinámicas, que los motive a participar a través de la cual se puede saber el grado de interés e integración que tienen hacia el trabajo pedagógico.

Las relaciones interpersonales en el grupo escolar es imprescindible para el aprendizaje en todas las direcciones, es decir que:

El profesor es el aportador en el aprendizaje del alumno, pero también el profesor aprende de los alumnos, la relación debe fortalecerse por estrategias, utilizando el lenguaje adecuado, verificando si las instrucciones son acertadas, retroalimentado, y apoyando el avance grupal, complementando así el aprendizaje (MALDONADO, 2013, pág. 110).

La socialización del niño y del adolescente es un objetivo y una gran finalidad de la Educación que se va adquiriendo a lo largo de un proceso complicado y laborioso en el que la escuela y los maestros deben empeñar sus mejores esfuerzos, si se tiene presente que, a fin de cuentas, ninguna educación mejor que aquella que consigue formar personas de una alta valía y

coherencia personal e individual, pero con amplias y positivas repercusiones para el medio social en el que convive con otros.

### **Tipos de interacción escolar**

“La interacción es un proceso comunicativo - formativo caracterizado por la direccionalidad y reciprocidad de los agentes participantes en ella (NIETO, 2012, pág. 66)”, a partir de estos agentes que intervienen en la interrelación del aula, es decir, del grupo escolar y/o docentes, se establecen tipos de interrelaciones, ellas son:

#### a) La interacción maestro-estudiantes

La interacción que se establece entre el maestro y sus estudiantes debe explicitar el sistema de ayudas que el maestro les brinda en la ejecución y solución de las tareas orientadas en la clase, en la enseñanza de promover, facilitar la activa participación de los estudiantes en el acto comunicativo, es propiciar la expresión de experiencias emocionales de carácter personal u otras a través del avance del currículo del año de estudio.

#### b) La interacción estudiante-estudiantes

En este sentido un lugar privilegiado lo ocupan las tareas comunicativas que realizan los estudiantes entre sí de manera cooperada, el intercambio comunicativo que se logra establecer entre ellos durante la clase.

Al propiciar la interacción estudiante-estudiante se les da la posibilidad de autoevaluarse y autocorregirse durante el propio acto comunicativo. Por otra parte, los que escuchan la intervención de sus compañeros tienen la oportunidad de evaluar la actuación de éstos y participar en la corrección de los errores detectados dentro del respeto y la crítica constructiva (ENRUBIA, 2014, pág. 120).

El maestro debe ser lo suficientemente hábil para poner a sus estudiantes

ensituaciones comunicativas lo más cercanas a la vida real en las que se establezcan relaciones interpersonales basadas en las buenas conductas y los principios y valores éticos que se correspondan con los patrones de la sociedad en que viven.

#### c) La interacción estudiante –grupo

El propio sistema de tareas comunicativas que elabora el maestro para desarrollen su clase, debe tomar en cuenta aquellas que facilite el desarrollo de la interrelación del estudiante con el grupo de su aula en su totalidad o con el pequeño grupo en el que se encuentre insertado para la realización de la tarea encomendada, en dependencia de las características de esta.

### **Prácticas para promover la interrelación escolar**

Lo más común en la clase es los alumnos dirijan sus comentarios y preguntas al maestro. Pero, lo que realmente es importante es que los mismos alumnos interactúen entre sí, ya sea en plenario o en grupos pequeños. A través de la interacción o consulta entre los alumnos, se creará el sentimiento de que todos están buscando juntos la verdad o una comprensión más profunda del tema.

Las siguientes prácticas pueden ser útiles para promover el diálogo entre los estudiantes:

- El alumno que va a hablar debe mirar al resto de la clase (o del grupo) y dirigir su pregunta o comentario a ellos.
- Antes de hablar, el alumno debe esperar hasta que toda la clase (o el grupo) esté escuchando.
- Ese mismo alumno, en vez del maestro, indicará quién puede responder a su pregunta o hacer el siguiente comentario (ENRUBIA, 2014, pág. 134).

Para poner mayor énfasis en la participación de los alumnos; MARCHBLACK, (2012) considera que el maestro puede sentarse o pararse a un

lado durante la clase. El maestro trata de asumir el rol de participante y aprendiz, igual que los alumnos.

Cuando una pregunta sea dirigida directamente al maestro, puede dar una respuesta completa, pero debe resistir la tentación de hablar mucho, para que la atención no vuelva a centrarse tanto en él o ella. Si hace esto, la atención estará equilibrada entre todos los alumnos y ellos mantendrán una postura activa en la conversación. Si se practica esta clase de práctica regularmente, aportará a un ambiente de confianza mutua entre los alumnos y los alumnos se sentirán capaces de contribuir con sus ideas y sus conocimientos al aprendizaje de todos.

### **BUEN VIVIR O SUMAK KAWSAY**

El BUEN VIVIR indica que -el Sumak Kawsay- (del quechua al español: Buen Vivir) toma su nombre de un antiguo término amerindio andino, el pensamiento ancestral es eminentemente colectivo. La concepción del Buen Vivir necesariamente recurre a la idea del nosotros porque el mundo no puede ser entendido desde la perspectiva del yo de occidente. La comunidad cobija, protege, demanda y es parte del nosotros.

El “sumakawsay” ancestral considera a las personas como un elemento de la Pacha mama o Madre Tierra (madre mundo). Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir moderno, inspirado en la tradición indígena, buscaría el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (“tomar solo lo necesario” con vocación para perdurar), sobre el mero crecimiento económico (MINISTERIO DE EDUCACION, 2011).

El Buen Vivir, más que una originalidad de la Carta Constitucional, forma parte de una larga búsqueda de modelos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, como parte de sus reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal.

En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas

en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social Buen Vivir.

### ***Plan Nacional del Buen Vivir y la Educación***

La Constitución de Montecristi contiene al menos 20 referencias al buen vivir, siendo un eje de todo el instrumento. Se lo considera una condición a alcanzar; un

“deber fundamental del Estado” que debe lograrse mediante la planificación para el desarrollo, erradicando la pobreza, promoviendo el desarrollo sustentable y la distribución equitativa de la riqueza. Incluso se agruparon varios derechos bajo esa denominación.

El Plan Nacional para el Buen Vivir (2013), le asigna al sumak kawsay la capacidad de fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios, la participación activa de individuos y colectividades “para la construcción de su propio destino”, la llave de la felicidad individual y colectiva, la salvación del medio ambiente y de la vida en armonía con la naturaleza.

El Buen Vivir en la Educación es el principio rector de transversalidad en el currículo. Considera en la Actualización y Fortalecimiento Curricular un eje esencial pues, en el proceso educativo debe contemplar la preparación, de los futuros ciudadanos durante los diez años de la Educación General Básica para una sociedad inspirada en sus principios.

El Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos, expresa el Ministerio de Educación a través de la AFCEGB. (2010):

- Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

- Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010).

A través de toda la proyección curricular se insertan los ejes transversales que constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio. En forma general, en el Plan, los ejes transversales, abarcan temáticas como:

- La interculturalidad.- El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.
- La formación de una ciudadanía democrática.- El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.
- La protección del medio ambiente.- La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.
- El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes.- El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.
- La educación sexual en los jóvenes.- El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010).

## **Fundamentación variable dependiente, EDUCACIÓN INCLUSIVA**

### **EDUCACIÓN**

#### **Conceptualización**

Con la finalidad de concebir la descripción del amplio y abarcador tema de estudio, partiremos de la siguiente síntesis manifestado por la UNESCO:

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, millones de niños y adultos siguen privados de oportunidades educativas, en muchos casos a causa de la pobreza. Los instrumentos normativos de las Naciones Unidas y la UNESCO estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación. Estos instrumentos promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión. Estos instrumentos constituyen un testimonio de la gran importancia que los Estados Miembros y la comunidad internacional le asignan a la acción normativa con miras a hacer realidad el derecho a la educación. Corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole jurídica como política, relativas al suministro de educación de calidad para todos y la aplicación y supervisión más eficaces de las estrategias educativas (UNESCO, 2001, pág. 32).

Los seres humanos, debemos concebir a la educación como un poderoso instrumento que nos permite salir de la pobreza social y económica, a través del mérito propio de esfuerzo y de la participación en plenitud durante nuestra vida con la comunidad.

A inicios del siglo XXI, en Ecuador se realizó la Reforma Curricular Consensuada para la Educación Básica, definiendo a la educación como el proceso

bidireccional donde valores, conocimientos, formas de actuar y costumbres son transmitidos; con sólo la palabra no se produce, está evidenciado en todas nuestras actitudes, sentimientos y acciones, contribuyendo en la vinculación y concientización cultural, moral y conductual (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, 1996). Es así, que a través de esta herramienta las nuevas generaciones de individuos aprenden y asimilan conocimientos, formas de conducta, maneras de ser y ver el mundo sobre sus anteriores generaciones y creando perspectivas educativas para los nuevos.

Para el investigador, la educación es concebida como un proceso formal que debe cumplir el ser humano por su naturaleza social, potenciándose los dones entregados a través de actitudes y valores, habilidades y conocimientos para transformar el carácter en sus múltiples facetas, en determinado momento o para toda la vida.

### **Tipos de educación**

Existen 3 tipos de educación: formal, no formal e informal, cuyas características generales que diferencian a cada uno de ellos son los siguientes:

*a) Educación Formal:* es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y finaliza con la entrega de su correspondiente certificación para su inserción laboral. Este aprendizaje es intencional desde la perspectiva del estudiante, y se divide en: Educación infantil, Educación primaria, Educación secundaria y Educación superior.

*b) Educación Informal:* un aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de



los casos, no lo es (es fortuito o aleatorio), conduciendo al desarrollo de aptitudes personales y sociales.

*c) Educación No Formal:* es todo aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte), permitiendo adquirir actitudes con el empleo de valores y fomentar la aptitud para vivir, por medio del aprendizaje intencional desde la perspectiva del estudiante.

### **Objetivos de la educación**

En todos los países, cuando surge la elaboración de sus programas educativos se orientan por los siguientes preceptos declarados por la Unesco, los mismos que son el pilar para definir las políticas educativas que no deben perder la esencia de la educación para desarrollar a determinada nación e integrar en la sociedad a individuos con la conciencia de ser partícipes, estos se mencionan:

Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica. Favorecer el proceso de maduración de los niños, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos. Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente. Desarrollar la creatividad del individuo. Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia. Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias (UNESCO, 2001, pág. 48).

En los actuales lineamientos jurídicos y pedagógicos de nuestra nación, todos estos objetivos son el respaldo para propiciar las últimas transformaciones al currículo educativo y estar al nivel de los países hermanos de Latinoamérica.

### **EDUCACIÓN PARA TODOS**

Educación Para Todos (EPT) es un movimiento mundial guiado por UNESCO, con el objetivo de satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos para el año 2015. UNESCO ha recibido el mandato de liderar esta iniciativa y coordinar los esfuerzos internacionales para alcanzar la Educación para Todos. Los gobiernos, los organismos de desarrollo, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación no son sino algunos de los socios que trabajan hacia el logro de estos objetivos.

### **De la Educación para Todos**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, se toma como antecedente el proceso evolutivo del Artículo 26, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, donde hace más de sesenta años se declaró la educación derecho humano básico para todas las personas, y se consagró en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948.

Desde entonces, se ha reafirmado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), en la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Contra las Mujeres (1979) y en la Convención sobre los Derechos del Niño (1979), entre muchos otros instrumentos internacionales de derechos humanos. En 1990, más de 150 gobiernos adoptaron la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos en Jomtien, Tailandia, para aunar esfuerzos en la realización del derecho a la educación.

Diez años más tarde, el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, reafirmó este compromiso y adoptó los seis objetivos Educación Para Todos (EFA) hasta 2015:

Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2: Que para el 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que

se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de calidad.

Objetivo 3: Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Objetivo 4: Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50 %, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

Objetivo 5: Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el 2005 y lograr la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento, para 2015.

Objetivo 6: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectoescritura, aritmética y competencias prácticas esenciales(UNESCO, 2001).

Más de 180 países se adhirieron para conseguir hacerlos realidad, con el compromiso de establecer marcos legales, políticas y financiación para que todo el mundo, sin importar las circunstancias, pudiera tener educación, una educación adquirible, accesible aceptable y adaptable. Los países más ricos prometieron colaborar para hacer realidad la Educación Para Todos comprometiéndose con los principios de la cooperación internacional a aquellos países con menos recursos financieros.

### **Relación de la Educación para Todos con la Educación Inclusiva**

Para la UNESCO la educación inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos.

En 1990 la Declaración Mundial de la Educación para todos de la UNESCO, con el fin de buscar la universalización de la educación reconoció la necesidad de suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión (incluyó niñas, los pobres, niños/as trabajadores y de la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad y otros grupos)(ARNAIZ SANCHEZ, 2012).

A partir de esta declaración se ha manejado el concepto de Educación para Todos (EFA Education for All) tanto desde la UNESCO y otras agencias de cooperación internacional como el ideal de un mundo en el que todos los niño/as tienen acceso y se les garantiza que reciben una educación de calidad.

La educación en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social. La educación se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social.

La Educación Para Todos se articuló a partir de un principio de acceso con equidad a la educación mas no habló de igualdad en educación ni mucho menos de Educación Inclusiva dejando un debate abierto sobre los estándares, el significado y las implicaciones de equidad. Esto fue lamentable especialmente cuando años de debate y de la práctica habían mostrado que equidad en la educación no ha significado igualdad en la aplicación de los derechos humanos en el caso de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

La no mención específica a los niño/as con discapacidad y de otros grupos vulnerables, en EFA, hizo que posterior al Foro de Dakar se identificaran varias áreas (nueve en total) que ameritaban un esfuerzo especial y concertado, de allí que se llamaron “iniciativas bandera (flagship)”. Esta metáfora fue utilizada como una señal de donde se requiere dirigir acciones. Se forma así un grupo de trabajo entre la UNESCO y un grupo Internacional en Discapacidad y Desarrollo (WGDD) para generar el programa de seguimiento “Flagship” en educación y discapacidad a finales del 2001 (ARNAIZ SANCHEZ, 2012).

La meta de este grupo era: “Colocar los temas de discapacidad en forma amplia en las agendas de desarrollo de los países y avanzar en la Educación Inclusiva como la estrategia/avance primario para lograr una educación para todos (UNESCO, 2001, pág. 134)”.

Posteriormente las Metas de Desarrollo del Milenio propuestas por las Naciones Unidas y ratificadas por organismos internacionales y unos 155 países hacen que la universalización de la educación se convierta en uno de los objetivos deseados por la mayoría de los países del mundo.

Se identifica que de los 140 millones de niño/as en el mundo que se encuentran fuera del sistema educativo la tercera parte de ellos presenta una discapacidad. Esto ejerce una presión importante en la UNESCO para que realice un seguimiento de la incorporación de esta población en la educación. Es necesario recordar que no es solo acceso en cuanto a cobertura y accesibilidad, exige incorporar el concepto e indicadores alrededor de calidad educativa.

En términos prácticos, el establecimiento de más escuelas segregadas no es factible para muchos de los países en la región. De todas formas, no es lo deseable, desde el punto de vista educativo. Es mejor y más eficaz invertir dinero para fortalecer la capacidad de las escuelas comunitarias corrientes para educar niños/as con necesidades diversas. Hay cada vez más evidencia que los niños/as con discapacidad aprenden más cuando se les permite asistir a una escuela pública en su vecindario. A menudo, es también la única oportunidad realista que tendrán para recibir una educación.

Las prácticas educativas inclusivas están recibiendo cada vez más apoyo a nivel internacional. Adicional a la iniciativa “Educación para Todos”, la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) han determinado que la inclusión es el enfoque preferido para proveer de formación a estudiantes con necesidades especiales. Es ampliamente aceptado que las condiciones que se requieren para facilitar una inclusión exitosa son las mismas que contribuyen a la mejora general en la calidad de una escuela y a altos niveles de rendimiento para todos los niños/as (BURGERSS, 2012, pág. 68).

Como resultado, en los últimos años la educación inclusiva ha recibido más atención en la región. Existe un movimiento hacia una formación más inclusiva en casi todos los países. Ya hay ejemplos de buenas prácticas, pero es necesario fortalecer los modelos y hacerlos más sistémicos, estructurados/reglamentados y

sistemáticos. Es un momento propicio para que las partes interesadas claves inviertan en programas e iniciativas que ayuden a hacer que la formación en las escuelas comunitarias sea una opción para todos los niños/as.

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

### **Definición**

Al abarcar el amplio tema de educación, se debe delimita el campo de aplicación y contexto, por ello en el presente análisis se inicia con una introducción la temática propuesta.

Según CANGELOSI, D. (2010) lo define como: “La educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social(CANGELOSI, 2010)”.

Con aquel referente toma su punto de relevancia en lo siguiente:

La educación inclusiva es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad y al ambiente, pero no exclusivamente a ellas. Esto implica que las escuelas deben reconocer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes sin distingo de raza, fe o condición social y cultural(LARA J. C., 2010).

Aunque el concepto de educación inclusiva puede asociarse a una respuesta educativa que integre en las escuelas comunes a los niños y niñas con capacidades especiales; el término es más amplio, y hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad.

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de

necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa (ARQUERO PARDO, 2014, pág. 12).

Todo este proceso implica que los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Esto fomentará a que exista una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los estudiantes se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales

Para el investigador, la educación inclusiva es el derecho de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad que tiene todo niño o niña en cualquier institución educativa, a través de la activa participación e inclusión, por parte de los actores dentro del marco común de trabajo en equipo.

### **Los enfoques actuales de la educación inclusiva**

La educación inclusiva es un principio general que busca impregnar la cultura de la comunidad, las políticas educativas y las prácticas de enseñanza de aprendizajes, para hacer posible que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en cualquier contexto educativo, contribuyendo de este modo, a forjar sociedades justas y equitativas (LARA V. D., 2011).

Actualmente la escuela regular se ha modificado para atender a estas necesidades que se plantea la sociedad del siglo XXI, ahora se denominan "escuelas integradoras", donde el niño con dificultades especiales, puede aprender en

compañía de otros sujetos del contexto regular, socializando los saberes de manera integradora. El reto es muy grande, pero la disposición y posibilidades también lo son.

El enfoque de educación inclusiva, parte de la premisa de que todos los estudiantes, sea cual fuere su condición particular, pueden aprender siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones necesarias de acceso y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos.

Significa que todos los niños y niñas de un lugar determinado pueden estudiar juntos. Los sujetos educativos, las personas en su construcción y desarrollo son iguales como seres humanos y a las veces diversas por su identidad personal o de grupo de población.

### **Principios de la educación inclusiva**

Los siguientes principios son el resultado de la compilación de información, se ha rescatado los trabajos y reflexiones que, sobre el concepto de comunidad en su sentido más amplio, tanto social como educativa, nos presentan los autores Lickona, Flynn, Stainbac y Jackson.

a) *Aceptación de la comunidad*: Como señala Flynn, necesitamos comprender de algún modo qué es una comunidad, cuál es su aspecto, cuándo se produce, qué hemos visto o experimentado cuando describimos una escuela como comunidad.

Una auténtica comunidad es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para 'divertirnos juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás'(FLYNN, 2014, pág. 4).

Es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarlas en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen



sus necesidades educativas(STAINBACK & JACKSON, 2014, pág. 23).

Una comunidad es un grupo de personas organizado de tal forma que todos se sientan ligados, aceptados, apoyados, donde cada uno se siente respetado y se sabe cuidado por los demás dentro de un sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida(LICKONA, 2012, pág. 76).

Es necesario que la escuela brinde los servicios educativos acorde a las necesidades de sus estudiantes, donde estos aprenderán saberes que les permitan desenvolverse de manera activa y participativa en su colectividad.

b) *Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad*: El principio de la Escuela Inclusiva (E.I.), alude fundamentalmente al respeto y reconocimiento de la diferencia en los escolares para orientar las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. El respeto y la atención a la diversidad es la esencia de la E.I, su razón de ser.

El reconocimiento de la diversidad debe concebirse como un rasgo personal irrenunciable y como un derecho del individuo que ha de ser contemplado y alentado en la escuela. Todo esto supone un salto cualitativo que supera modelos anteriores, en los que todos los individuos debían ir homogeneizándose en pro de la buena marcha del grupo y la uniformidad, generando conjuntos e individuos sin identidad.

### **Objetivos de la Escuela Inclusiva**

Dentro de los propósitos fundamentales que tiene la Escuela Inclusiva para evidenciar el desarrollo de aprendizajes y capacidades en sus aquellos estudiantes con discapacidad tenemos los siguientes:

- a) Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- b) Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los

- alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.
- c) Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho “que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad” (UNICEF, UNESCO).
  - d) Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.), avanzando hacia la formación de una comunidad educadora.
  - e) Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
  - f) Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.
  - g) Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida. Es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas (STAINBACK & JACKSON, 2014, pág. 32).
  - h) Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado.

Los referentes anteriores contribuyen al compromiso de los docentes del plantel educativo a evidenciar una educación de calidad donde no se vulneren los derechos de inserción de aquellos con discapacidad, además la conciencia social de promover en todos los actores la apreciación de las diferentes capacidades de los demás donde siempre debe resaltarse al sujeto y dejar de lado su particularidad vidente.

### **Implicaciones de la escuela inclusiva**

La puesta en marcha de la E.I. tiene unos efectos más o menos inmediatos en el contexto sociocultural y genera una serie de cambios, entre los que destacamos los siguientes:

- a) Una comunidad en la que desarrollarse plenamente dentro de un entorno justo, solidario y acogedor, y en la que la colaboración de los padres y madres es

fundamental.

b) Un sistema que apoya, atiende y satisface las necesidades de todos y no sólo de unos pocos. Nadie queda fuera de la escuela.

c) Un modelo educativo tolerante en el que se aceptan y potencian las características y circunstancias de cada uno. La posibilidad de descubrir y desarrollar sus capacidades, adaptando su formación intelectual a sus propias condiciones intelectuales, socioculturales, económicas, de salud, etc.

d) La posibilidad de enriquecerse en relación y gracias a los otros, al tiempo que uno mismo es motivo de enriquecimiento de aquel con el que se relaciona al participar juntos en un proyecto compartido. Todos aprendemos de los demás y nos conocemos a nosotros mismos en el contacto interpersonal.

e) Todos los esfuerzos y recursos del personal se dedican a evaluar las necesidades de los alumnos y de los docentes para adaptar la enseñanza y proporcionar los apoyos necesarios a todo el alumnado.

f) Un marco en el que desarrollar actividades de grupo cuidando y fomentando la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje y a sus capacidades de todos y cada uno de los miembros del equipo.

g) Conocimiento del otro y respeto a su singularidad. Esta apertura y respeto redundan en beneficio propio ya que favorece la autoestima.

h) El “estudio y seguimiento permanente del alumnado, que permite valorar los logros y detectar las dificultades para proponer acciones que contribuyan a superarlas”.

i) Un conjunto de medidas socioeducativas, encaminadas a la inserción activa y de pleno derecho de las personas en el entorno.

j) Un equipo de profesionales variado en el que maestros, y especialistas de otras disciplinas trabajan al unísono, ofrecen al alumnado los apoyos específicos que necesita en el abordaje y tratamiento particular que precise (SUZANNE, 2012, pág. 142).

Es necesario que dentro de los establecimientos educativos exista el mero compromiso para contribuir con el logro de los diferentes objetivos propuestos por el Ministerio de Educación, aquello se logrará mediante el mero compromiso de aprender a través de los desafíos establecidos en la naturaleza.

### **Cambios en las actitudes y las prácticas educativas**

a) *Valoración de la diversidad*, como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en

particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.

b) *Un currículo amplio y flexible*, es una condición fundamental para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla.

c) *Los enfoques metodológicos y la pedagogía*, deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los estudiantes participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno.

d) *Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción*. Desde la perspectiva de una educación inclusiva, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

e) *Proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio*. Los procesos de descentralización curricular y de gestión educativa que han emprendido muchos países facilitan que las escuelas puedan elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad.

En aquellas escuelas en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, entre profesores y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se pueda atender a la diversidad. La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula también es una condición fundamental para que los estudiantes aprendan y participen plenamente.

f) *Participación de los padres y de la comunidad.* Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

g) *Formación de los docentes y otros profesionales.* Todos los cambios señalados no pueden llevarse a cabo si los docentes y especialistas no cuentan con las competencias necesarias para desarrollar una práctica educativa distinta.

Por ello es fundamental renovar los programas de formación docente inicial y en servicio y de otros especialistas para responder a los requerimientos de la educación inclusiva. Es también importante que los profesores tengan unas condiciones laborales adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que redunden en su desarrollo profesional.

### **Las aulas inclusivas**

Entendemos por aulas inclusivas, aulas donde todos y todas se sienten incluidos porque reciben dentro de ella lo que necesitan para su progreso en el aprendizaje de contenidos y valores, y perciben y comprueban que no sólo reciben sino que también pueden aportar (HUGUET COMELLES, 2013). Algunas herramientas educativas que podemos utilizar en estas aulas inclusivas son:

a) *El aprendizaje cooperativo*, para así aprovecha la interacción del alumno entre sí, procurando que alcance todos sus objetivos relacionados con el currículum.

b) *Una buena relación afectiva del docente con el alumnado*, ya que, según diversos estudios, el buen trato es algo muy importante, debido a que se pueden llegar a evitar malas reacciones de los alumnos, carácter desinteresado, entre otros.

c) *El componente lúdico ayuda a crear un espacio de confianza, creatividad, libertad en el proceso de enseñanza- aprendizaje en nuestros alumnos*. Aprender mediante el juego.

### **Características organizativas del centro inclusivo**

#### *a) Características de los Centros Educativos Inclusivos*

Definir las características organizativas de un centro es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

En el marco en el que nos movemos, el de la E.I., debemos destacar entre otras los siguientes principios y medidas:

Presentan un modelo democrático corresponsable no jerárquico. Establecen un grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva: organizan y dirigen sesiones de trabajo informativas para el profesorado, los padres, los alumnos y el personal de la administración y servicios de la escuela. Se interviene coordinada e interprofesionalmente. Se respeta y protege la dignidad humana y los derechos de la persona. Comprenden la realidad escolar, social y/o familiar según modelos sistémicos. Intentan construir centros abiertos, permeables y sensibles a las necesidades y características del entorno. Buscan e identifican problemas,

carencias y dificultades y buscan soluciones. El equipo docente investiga y crece personal y profesionalmente. Aboga por la mediación y la resolución de conflictos dialogada. Promueven y potencian apoyos para que todos los alumnos tengan éxito en sus actividades educativas y sociales. Atienden las necesidades del profesorado para que se sienta apoyado en su esfuerzo para promover el éxito de todos los estudiantes (GONZALEZ DE ALAIZA, CHARA, & ZARATE ARGOTE, 2012, pág. 53).

Todas estas recomendaciones contribuyen al desenvolvimiento armónico y comprometedor de los diferentes actores del sistema educativo, por ello, es necesario que se realice el trabajo en equipo donde todos contribuyen en el fortalecimiento de las diferentes habilidades de los estudiantes con o sin discapacidad.

#### *b) Medidas concretas de organización de centro*

Dentro de lo principal, podemos resaltar los siguientes:

En el equipo hay profesionales del campo social (psicopedagogos, pedagogos, educadores, trabajadores sociales...). El centro abre sus puertas una vez terminadas las clases, entre semana, fines de semana y vacaciones escolares, poniendo las instalaciones al servicio de la comunidad. Orienta personal, familiar y profesionalmente a todos los miembros de la comunidad que lo precise. Refuerza los lazos institucionales, ya sean educativos o no, implicando a empresas y administraciones en sus proyectos educativos de inclusión. Asigna funciones claras a los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se confían y distribuyen responsabilidades entre los distintos miembros del equipo y la comunidad. Potencia y fomenta distintos tipos de apoyo -informativo, moral, técnico, económico- como recursos para la resolución de problemas. Designan a una persona como coordinador de apoyo, que potencia las redes naturales de apoyo y es un facilitador de recursos. Se fomenta la creatividad y se evita el pensamiento único. Se invierte en recursos tecnológicos e investigación de modelos educativos, de planificación y de gestión, para responder a las necesidades de los alumnos. Se previenen conflictos entre grupos culturales distintos y se genera un marco de desarrollo personal y social si se producen (TOMLINSON, 2012, pág. 89).

Aunque existan ciertas normativas y disposiciones emitidas por los organismos reguladores de educación, la comunidad educativa tiene el derecho de sugerir

ciertos cambios en beneficio de los estudiantes con discapacidad, debido a que será la principal gestora del cambio de actitud y aptitud de aquellos que no cuentan con las facilidades necesarias de aprendizaje.

#### *c) Organización del profesorado*

Al efecto, se debe tener en consideración lo mencionado a continuación:

El profesorado elabora un proyecto educativo serio y coherente a partir de las características y necesidades de la población con la que va a trabajar. Se procuran la formación inclusiva que necesitan. Los educadores facilitan y conducen de manera saludable el crecimiento de los educandos, lejos de modelos homogeneizadores y competitivos. Buscan el crecimiento y la superación personal dentro de una comunidad solidaria. Tras conocer las necesidades de cada alumno diseñan una intervención didáctica personalizada, cuidando la coherencia entre el currículo explícito y el oculto. Se coordinan de manera real y eficaz. Realizan su trabajo en equipo. Buscan la fidelidad a un proyecto común. Estudian la manera de crear y mantener un clima de respeto, cercanía y acogida en el centro (FERNANDEZ SOLIS, 2013, pág. 127).

Los resultados de trabajo dependerán del compromiso sincero de los profesionales que desean potenciar las diferentes habilidades en los estudiantes con discapacidad para que en el futuro puedan insertarse de manera cotidiana dentro de una sociedad laboral, donde en base a los diferentes métodos y estrategias se podrá enseñar los conocimientos necesarios para cumplir con lo establecido dentro del currículo nacional.

#### *d) Organización del estudiantado*

La interacción entre todos los estudiantes es fundamental para el desarrollo de aprendizajes mediante la estimulación de las múltiples inteligencias, por ellos se sugiere en lo pertinente:

Se forman grupos flexibles. Se evita la concentración de alumnos pertenecientes a minorías en escuelas y aulas concretas. Organiza y diseña la acogida, seguimiento



y cuidado particular de los alumnos. Se da a conocer el proyecto educativo del centro a los alumnos y a sus familias y se les comenta su papel en el centro. Ellos elaboran sus materiales, fichas, libros, diccionarios, etc. El material escolar debe ser respetuoso con la diversidad cultural del aula y del centro, evitando estereotipos. Se habilitarán espacios y tiempos flexibles para el refuerzo de las asignaturas. Se favorecerá la labor del tutor y se contará con profesionales expertos cuando las características de los alumnos lo requieran. Se evaluará de forma dinámica y personalizada, utilizando pruebas adaptadas a las realidades lingüísticas y culturales de los alumnos y sus comunidades (ARNAIZ SANCHEZ, 2012, pág. 156).

Todas estas consideraciones deben ser notorias en los docentes para que promuevan dentro del aula escolar una verdadera integración e inclusión entre aquellos con o sin discapacidad, es mediante la interacción donde se concientiza al ser humano en la comprensión de las virtudes y singularidades que tienen otros para que logre interiorizar su propia singularidad y valores las virtudes de otros.

## **2.6 HIPÓTESIS**

$H_0$ : La fomentación adecuada de la Convivencia Escolar NO incide en la aplicación de la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” de la parroquia La Matriz, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

$H_1$ : La fomentación adecuada de la Convivencia Escolar SI incide en la aplicación de la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” de la parroquia La Matriz, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

## **2.7 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

**Variable Independiente:** Convivencia Escolar

**Variable Dependiente:** Educación Inclusiva



## CAPITULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de estudio se enmarcó en los enfoques **cuantitativo y cualitativo** de la investigación, puesto que la misma se delineó por el paradigma crítico-propositivo para profundizar el análisis de esta problemática socioeducativa.

La orientación de **cuantitativo** se atribuye al tomarse en cuenta que se procedió a realizar una profunda revisión bibliográfica, información que fue analizada críticamente con el propósito de apoyar teóricamente la investigación y diseñar los instrumentos de recolección de información, en este caso las encuestas; y,

El camino de **cuantitativo** se evidencia al aplicarse dichos instrumentos de investigación que generaron datos, que fueron procesados estadísticamente acercándonos a la realidad del problema para proceder a tomar decisión que pretende decir, entre ciertas alternativas, usando magnitudes numéricas que fueron tratadas mediante herramientas del campo de la estadística con la relación de las variables de estudio.

#### 3.2 MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de desarrollar, sustentar y profundizar la presente investigación, el investigador se apoyó en:

##### **a) Investigación de campo**

Se utilizará la encuesta dentro de la institución educativa para todos los actores de dicha comunidad educativa, obteniendo la información del lugar de los hechos

donde se da la problemática. Además, se aplicará la observación directa por parte del investigador con el fin de conocer de manera más amplia la importancia del problema detectado; en esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del estudio investigativo.

#### **b) Investigación documental o bibliográfica**

La investigación tiene la modalidad bibliográfica documental por cuanto tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos, libros, revistas, periódicos e internet. Los métodos de investigación bibliográfica serán los caminos que permitan ubicar y seleccionar la información necesaria de entre toda la bibliografía existente.

### **3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### **a) Nivel exploratorio**

La investigación es de tipo exploratorio, por cuanto se realizó un diagnóstico de la situación problemática para conocer sus características. Este nivel de investigación posee una metodología flexible, logrando familiarizar al pensador con el fenómeno objeto de estudio, este sondea un problema poco estudiado o desconocido en un contexto particular.

#### **b) Nivel descriptivo**

El estudio es de carácter descriptivo por cuanto detalla las particularidades del problema estudiado señalando sus causas y consecuencias. Este nivel de investigación requiere de conocimientos suficientes, de una medición precisa y permite comparar entre dos o más fenómenos, situaciones o estructuras.

### c) Asociación de variables

Este nivel permite establecer la correlación entre las variables del problema estudiado, es decir hace posible evaluar las variaciones de comportamiento de una variable en función de variaciones de otra variable, a través de operaciones estadísticas para evidenciar la toma correcta de datos en base a los instrumentos de recolección.

## 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

### Población

El universo de trabajo está constituido por todos los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Las Américas”, junto con los docentes y personal de apoyo de administración. Se dará mayor relevancia a la opinión de los estudiantes con discapacidad junto con sus respectivos padres de familia. La población se divide de la siguiente manera:

**Tabla 1: Población de estudio**

<b>Nro.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Estudiantes sin discapacidad	130	620	750	<b>88%</b>
2	Estudiantes con discapacidad	10	22	32	<b>4%</b>
3	Padres de familia	9	23	32	<b>4%</b>
4	Docentes	11	17	28	<b>3%</b>
5	Personal Administrativo	2	4	6	<b>1%</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>162</b>	<b>686</b>	<b>848</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Escuela de Educación Básica “Las Américas”

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

### Muestra

"Una muestra debe ser definida en base de la población determinada, y las

conclusiones que se obtengan de dicha muestra solo podrán referirse a la población en referencia(CADENAS, 2011)". Se trabajará con el 100% de los docentes, personal administrativo y estudiantes con discapacidad, en relación a los estudiantes se procede a extraer una muestra aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

**SIMBOLOGÍA:**

**n** = Muestra

**PQ** = Constante de probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia

**N** = Población

**E** = Error de muestreo

**K** = Coeficiente de error.

Reemplazamos los datos, y obtenemos:

$$n = \frac{0.25 \times 750}{(750 - 1) \frac{(0.05)^2}{2^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{187.5}{(749) \frac{0.0025}{4} + 0.25}$$

$$n = \frac{187.5}{(749)(0.000625) + 0.25}$$

$$n = \frac{187.5}{0.468125 + 0.25}$$

$$n = \frac{187.50}{0.718125}$$

$$n = 261.09 = 261$$

La muestra obtenida para la recolección de información será en 261 estudiantes sin discapacidad. Por tanto, el universo de estudio en general será de 32 padres de familia de aquellos estudiantes con discapacidad, junto con los 28 docentes en agregación con los 6 colaboradores administrativos, dándose un total de 327 individuos.

Para este proceso se omite a los estudiantes con discapacidad, en virtud de obtener la información pertinente a través de sus representantes legales.

### 3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### Operacionalización de Variable Independiente: Convivencia Escolar.

Tabla 2: Variable Independiente, Convivencia Escolar

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnica e instrumento
Es el <b>convivir</b> dentro del <b>espacio escolar</b> entre todos los integrantes de la comunidad educativa, <b>aceptando sus diferentes singularidades</b> y demostrando los <b>valores</b> del respeto, tolerancia y solidaridad.	Convivir	Sociabilidad Integración Participación	-¿Se fomenta la amistad entre todos los niños y niñas del aula escolar, pese a sus diversas capacidades?	<b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> Cuestionario estructurado para estudiantes sin discapacidad, padres de familia, docentes y administrativos.
	Espacio escolar	Aulas de clase Patios y jardines Laboratorios	-¿Estudiantes con discapacidad son partícipes de actividades lúdicas y educativas con alguna dificultad de integración?  -¿Estudiantes comunes saben cómo sobrellevar a sus compañeros diferentes? -¿Docentes conocen como abordar el tema de diversidad dentro del aula?	
	Aceptando singularidades	Estudiantes con discapacidades físicas y cognitivas	-¿Padres de familia están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado? -¿Personal administrativo manifiesta prioridad en la atención de los estudiantes con capacidades diferentes?	
Valores	Respeto, Tolerancia y solidaridad	-¿Incomodidad por las capacidades de algunos estudiantes?		

Elaborado por: Armas Arias Pedro Vicente.



## Operacionalización de Variable Dependiente: Inclusión Educativa

Tabla 3: Variable Dependiente: Inclusión Educativa

Conceptualización	Dimensión	Indicadores	Ítems básicos	Técnica e instrumentos
Al derecho de recibir una <b>educación de calidad</b> sin importar la capacidad o discapacidad que tiene todo niño o niña en cualquier <b>institución educativa</b> , a través de la <b>activa participación e inclusión</b> .	Educación de Calidad	-Estándares educativos de gestión escolar.	¿Conocen del código de convivencia lo referente a inclusión?	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario estructurado para estudiantes sin discapacidad, padres de familia, docentes y administrativos.</p>
	Institución educativa	-Infraestructura adecuada -Materiales didácticos apropiados	¿Hay riesgos para la movilidad de los estudiantes con discapacidad? ¿Se cuenta con los recursos didácticos respectivos?	
	Participación activa	-Políticas para priorizar la participación.	¿Existen políticas de participación prioritaria de los estudiantes con diferentes capacidades?	
	Inclusión	-Conocimientos adecuados para docentes, padres de familia y personal administrativo sobre esta rama.	¿Reciben periódicamente capacitaciones sobre cómo ayudar en la educación inclusiva?	

Elaborado por: Armas Arias Pedro Vicente.

### 3.6 PLAN DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se utilizará las técnicas de la encuesta, entrevista y observación para proceder con la recolección de la información, las mismas que estarán apoyadas con el instrumento de cuestionario, ficha de observación, medios digitales y auditivos.

Es necesario realizar la encuesta a todos los integrantes de la comunidad educativa, de manera especial se percibe en los estudiantes con discapacidad la obtención de información confiable, puesto que ellos son los actores principales de este proceso y su opinión resultará de gran ayuda para el análisis e interpretación de los resultados, por lo que este proceso de investigación tendrá el apoyo de las siguientes interrogantes:

#### Validez y confiabilidad

La validez y confiabilidad de los instrumentos que se aplicaron se lo realizó con la técnica juicio de expertos. Los instrumentos fueron analizados por expertos tanto en investigación como en el área de aprendizaje. Dichos expertos emitieron juicios de valor sobre la validación de los instrumentos para su respectiva corrección y aplicación.

Tabla 4: Plan de Recolección de la información.

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes sin discapacidades, docentes, padres de familia y demás personal de apoyo administrativo del plantel.
3. ¿Sobre qué aspectos?	La buena Convivencia Escolar y la aplicación de la Educación Inclusiva.
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Armas Arias Pedro Vicente.

	Julia del Rosario Paredes Villacís.
5. ¿Cuándo?	Año lectivo 2014 – 2015, durante el primer quimestre.
6. ¿Dónde?	En la Escuela de Educación Básica “Las Américas”
7. ¿Cuántas veces?	Por una sola vez para obtener información confiable.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Se aplicará la encuesta para los docentes, estudiantessin discapacidad y padres de familia de la comunidad educativa.
9. ¿Con qué?	Cuestionarios estructura para encuesta
10. ¿En qué situación?	Confidencialidad y anonimato, favorable porque existe la colaboración de toda la comunidad educativa. En la necesidad de investigar la aplicación de la Educación Inclusiva dentro del proceso de fomentación de la Convivencia Escolar, a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión convocada para los maestros, por parte de la Directora.</li> <li>• A los estudiantes, en el aula de clase, luego de un momento de socialización del interés que tiene el investigador, por el problema.</li> </ul>

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

### **3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Los datos recogidos se transforman siguiendo ciertos procedimientos:

- a) Revisión crítica de la información recogida; es decir, limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, entre otros.
- b) Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.

c) Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro con cruce de variables, entre otros.

- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis).
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

## **CAPITULO IV**

### **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

La información obtenida a través de las encuestas se la procesó de forma manual, aplicando cuadros de doble entrada y utilizando la estadística descriptiva, luego se utilizó el paquete informático de Microsoft Excel para la realización de los gráficos estadísticos y cálculos porcentuales respectivos.

A cada ítem de los indicadores de la encuesta, se realizó el análisis e interpretación de los resultados donde se clarificó y se ordenó la información para interpretar las respuestas a las interrogantes de estudio y luego se dio una explicación de los hechos que se derivó de los datos estadísticos.

En la encuesta aplicada al universo de estudio, se obtuvo los siguientes datos que fueron analizados e interpretados en lo siguiente del presente capítulo, dándose a conocer por sección, en primera instancia los datos obtenidos por parte de los estudiantes y en lo posterior sobre lo manifestado por los docentes del plantel educativo.

#### **4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS**

##### **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD DE LOS DIFERENTES AÑOS DE E.G.B.**

Previo al diálogo correspondiente con los estudiantes, se procedió aplicar dicho instrumento para recolectar la información necesaria, por medio de la oportuna socialización de las instrucciones.

**1.- ¿Tienes muy buena amistad con todos los niños y niñas del aula escolar e institución que poseen capacidades diferentes?**

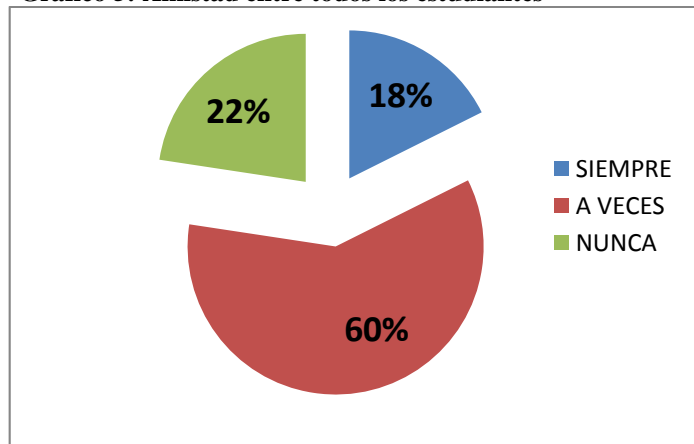
**Tabla 5: Amistad entre todos los estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	46	18,00%
A veces	156	60,00%
Nunca	59	22,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 5: Amistad entre todos los estudiantes**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 60% manifiesta que a veces tienen una buena amistad con los compañeros con discapacidad, mientras el 22% indican que no lo y finalmente el 18% dicen que sí.

**INTERPRETACIÓN:** Con estos antecedentes se manifiesta que dentro del plantel educativo no todos los estudiantes sin discapacidad han tenido una buena amistad con aquellos que tienen alguna cualidad diferente, entonces se evidencia que la niñez no está preparada ante la inclusión de algunas personas dentro de los establecimientos educativos, siendo aquello una deficiencia dentro de sus padres de la transmisión de valores y actitudes de respeto.

**2.- ¿Tus compañeros con capacidades diferentes participan en las diferentes actividades educativas sin ningún tipo de molestia junto contigo?**

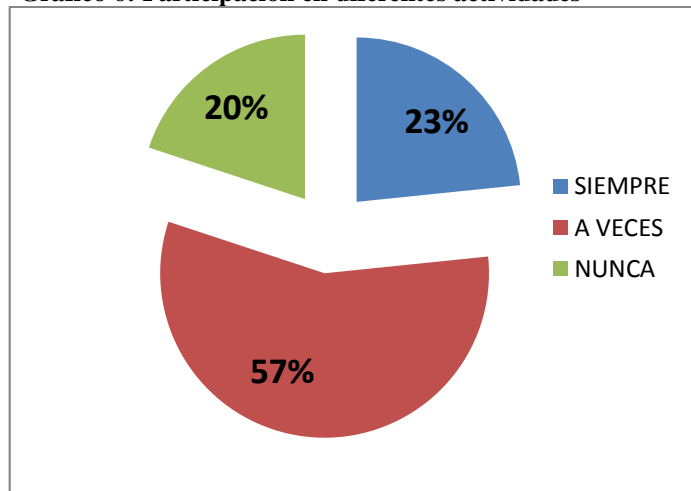
**Tabla 6: Participación en diferentes actividades**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	61	33,00%
A veces	148	57,00%
Nunca	52	20,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 6: Participación en diferentes actividades**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 57% informa que a veces los estudiantes con discapacidad participan en las actividades educativas, mientras el 23% dicen que siempre y con la opción nunca con 20%.

**INTERPRETACIÓN:** Los resultados obtenidos indican que a veces los estudiantes con discapacidad participan en las actividades educativas, entonces es notorio que existe la exclusión de este grupo de individuos para que interactúen socialmente con todos los estudiantes debido a su condición y desarrollo psíquico; además se evidencia minoría de aquellos que siempre participan.

### 3.- ¿Tú sabes cómo sobrellevar las acciones de tus compañeros diferentes?

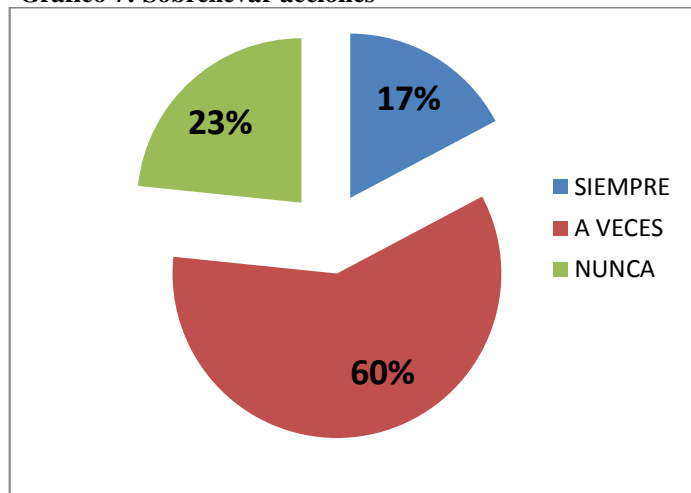
**Tabla 7: Sobrellevar acciones**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	45	17,00%
A veces	155	60,00%
Nunca	61	23,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 7: Sobrellevar acciones**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 60% de los estudiantes a veces saben sobrellevar las acciones de sus compañeros discapacitados, mientras el 23% dice que no saben cómo hacerlo y el 17% dicen que sí.

**INTERPRETACIÓN:** En base a los resultados obtenidos se interpreta que los estudiantes sin discapacidad a veces saben sobrellevar y tolerar ciertos comportamientos de los estudiantes con discapacidad debido a que ellos no han recibido la pertinente guía por parte del profesorado y dentro de sus familias sobre cómo ser solidario ante las cualidades de otros.



**4.- ¿El docente les ha preparado sobre las diferencias de tus compañeros durante las clases?**

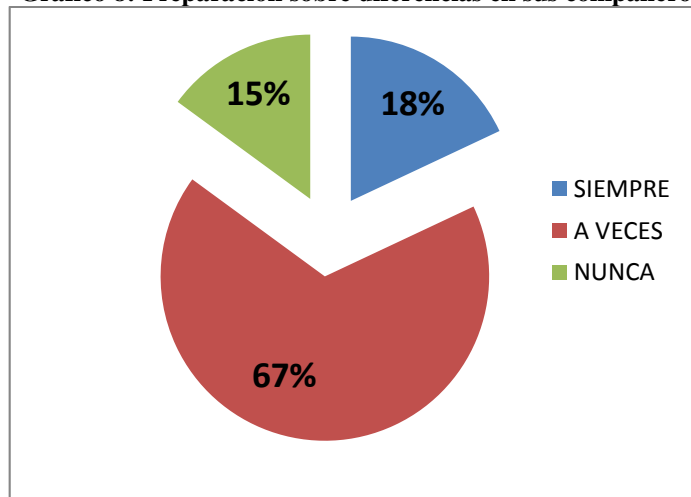
**Tabla 8: Preparación sobre diferencias en sus compañeros**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	47	18,00%
A veces	175	67,00%
Nunca	39	15,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 8: Preparación sobre diferencias en sus compañeros**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados, el 67% dan a conocer que a veces los docentes han preparado a los estudiantes sin discapacidad sobre aquellos que la tienen, mientras el 18% exterioriza que siempre, el 15% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Con los datos obtenidos se interpreta que los estudiantes no cuentan con la preparación necesaria sobre las discapacidades de sus compañeros, donde los docentes o padres de familia no han socializado las características sobre otras habilidades que tienen estos estudiantes para que puedan convivir de manera pacífica, armónica y con interrelación social

**5.- ¿Observas en el Padre de familia de tu compañero diferente si está preparado para guiar a su representado?**

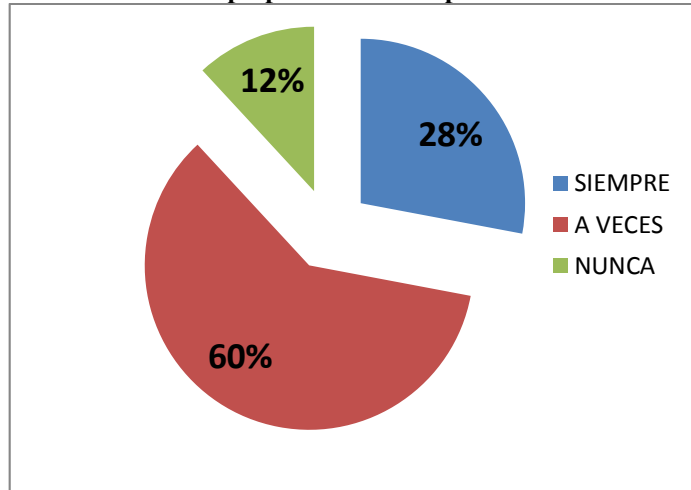
**Tabla 9: Padres preparados en compañeros diferentes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	73	28,00%
A veces	157	60,00%
Nunca	31	12,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 9: Padres preparados en compañeros diferentes**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 60% manifiestan que a veces observan al representante del compañero con discapacidad estar preparado, mientras el 28% indica que siempre y el 12% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Los estudiantes observan en los padres de familia de los compañeros con discapacidad que a veces cuentan con la guía necesaria para colaborar en el desarrollo educativo de su representado, entonces se infiere en aquellos que no cuentan con el apoyo necesario para que los docentes sean los transmisores de conocimientos y estrategias curriculares.

**6.- ¿El personal administrativo manifiesta prioridad en la atención de tus compañeros con capacidades diferentes?**

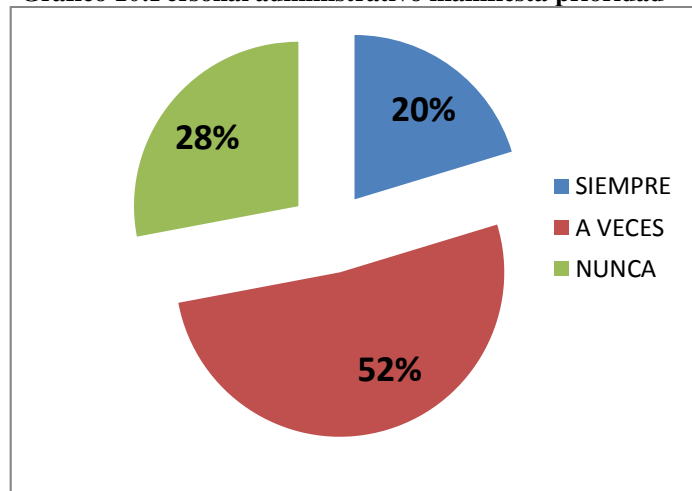
**Tabla 10: Personal administrativo manifiesta prioridad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	53	20,00%
A veces	135	52,00%
Nunca	73	28,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 10: Personal administrativo manifiesta prioridad**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 52% exterioriza que a veces el personal administrativo manifiesta prioridad, mientras el 28% dicen que nunca y el 20% indican que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Si los estudiantes observan que a veces el personal administrativo tiene prioridad en la atención de sus compañeros con discapacidad, entonces aquellos tampoco podrán cultivar valores de tolerancia y preferencia por aquellos que necesitan de la solidaridad de otros para poder desenvolverse con normalidad dentro o fuera del aula de clases.

**7.- ¿Te sientes incomodo dentro de la escuela por las capacidades diferentes de algunos de tus compañeros?**

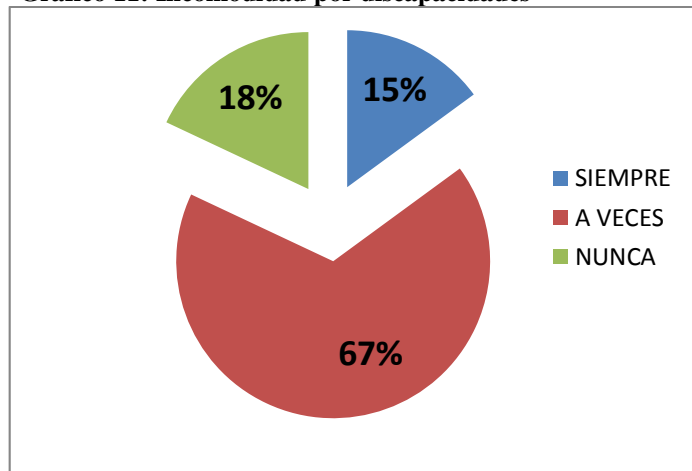
**Tabla 11: Incomodidad por discapacidades**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	39	15,00%
A veces	175	67,00%
Nunca	47	18,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 11: Incomodidad por discapacidades**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 67% dan a conocer que a veces sienten incomodidad por las discapacidades de sus compañeros, mientras el 18% dice que nunca y siempre el 15%.

**INTERPRETACIÓN:** Si a veces los estudiantes sienten incomodidad por las discapacidades de sus compañeros, entonces se debe sensibilizar a este grupo de individuos sobre los valores universales del respeto y tolerancia, aquello que debe venir desde los hogares pertinentes donde incluso los credos religiosos involucran la formación moral del individuo, por tanto no ha existido la debida inclusión.

**8.- ¿Conoces del código de convivencia de tu escuela para saber conducirte con un compañero diferente?**

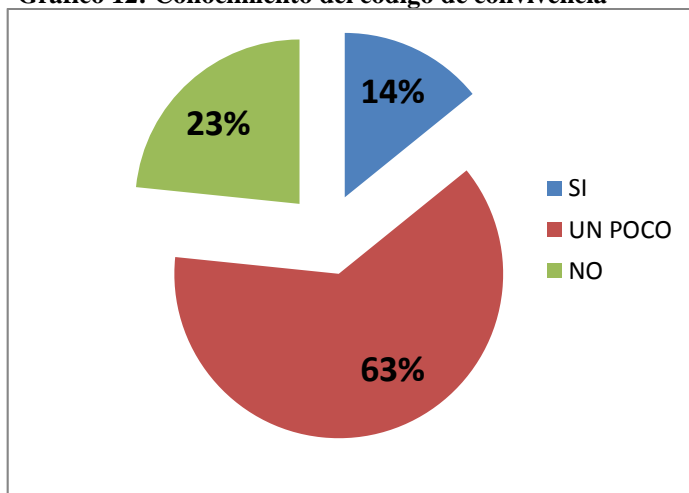
**Tabla 12: Conocimiento del código de convivencia**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Si	37	14,00%
Un poco	163	63,00%
No	61	23,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 12: Conocimiento del código de convivencia**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 63% informa que un poco tienen presente el código de convivencia, mientras el 23% dicen que no y con el contrario se manifiestan con 14%.

**INTERPRETACIÓN:** Se infiere que dentro del plantel educativo no se ha socializado a todos los discentes sobre el código de convivencia que tienen dentro del plantel educativo, por ello se desconoce en cómo deben conducirse los estudiantes sin discapacidad con aquellos que tienen alguno mediante la evidencia moral y junto con otros valores.

**9.- ¿Observas que existen riesgos para la movilidad de tus compañeros con discapacidad dentro de la escuela?**

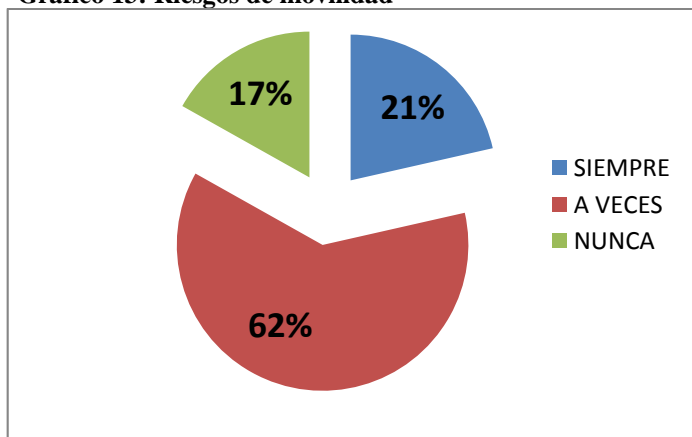
**Tabla 13: Riesgos de movilidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	56	13,00%
A veces	161	50,00%
Nunca	44	37,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 13: Riesgos de movilidad**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 62% consideran que a veces observan riesgos de movilidad en los estudiantes con discapacidad, mientras el 21% dicen que siempre y con 17% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Con los antecedentes se interpreta que a veces los estudiantes con discapacidad tienen riesgos para conducirse dentro del establecimiento educativo, entonces la infraestructura del instituto no proporciona las debidas seguridades para que puedan desenvolverse con normalidad. Además, se omiten ciertos criterios establecidos en los documentos jurídicos para las personas con estas condiciones donde están sus lineamientos de seguridad.

**10.- ¿El docente utiliza recursos didácticos adecuados para enseñar a tus compañeros diferentes?**

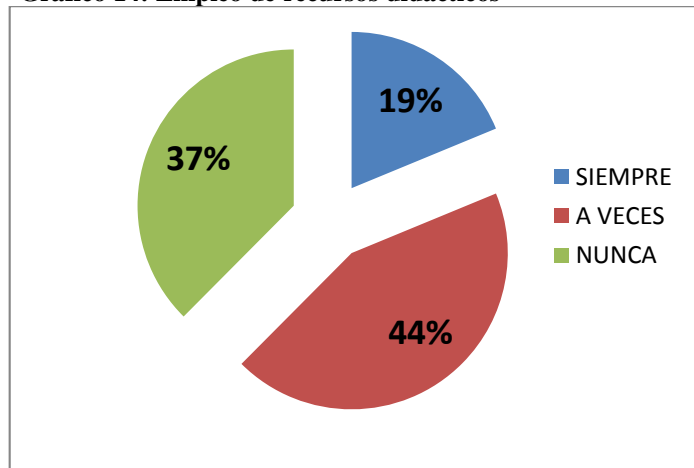
**Tabla 14: Empleo de recursos didácticos**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	49	19,00%
A veces	114	44,00%
Nunca	98	37,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 14: Empleo de recursos didácticos**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 44% manifiestan que a veces el docente emplea recursos didácticos adecuados para enseñar al estudiante con discapacidad, mientras el 37% dicen que nunca y el 19% siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Se aprecia por parte de los estudiantes que a veces los docentes cuentan con los recursos necesarios para enseñar a sus compañeros con discapacidad, entonces el Ministerio de Educación no entrega las debidas capacitaciones para estos profesionales y las herramientas necesarias para que el proceso de educativo con inclusión sea de calidad, y aquellos cumplir con los indicadores establecidos.

**11.- ¿Conoces sobre políticas de participación prioritaria de tus compañeros diferentes en las diferentes actividades?**

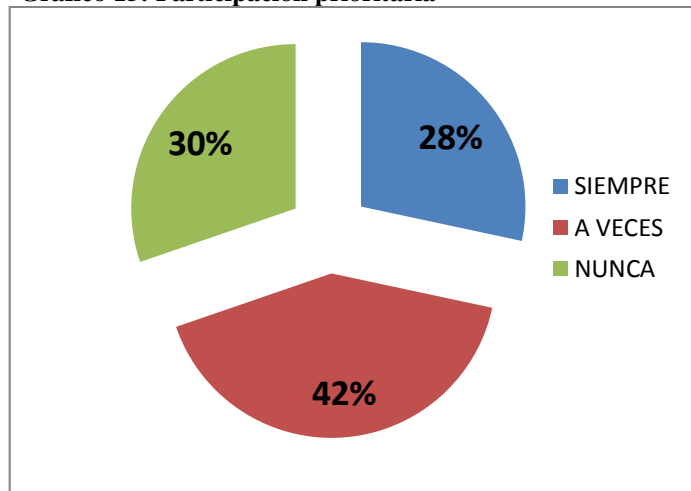
**Tabla 15: Participación prioritaria**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	74	28,00%
A veces	108	42,00%
Nunca	79	30,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 15: Participación prioritaria**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 42% consideran que a veces es observable la participación prioritaria en sus compañeros con discapacidad, mientras el 30% dicen que nunca y 28% siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Con los antecedentes se interpreta que a veces los estudiantes tienen el debido conocimiento de participación prioritaria con sus compañeros con discapacidad, entonces estos no han recibido la debida socialización sobre los derechos de sus compañeros con capacidades diferentes para que los hagan poner en práctica y hacerlos respetar.



**12.- ¿Tú docente te guía para que ayudes en la enseñanza de algún compañero diferente dentro del aula de clase?**

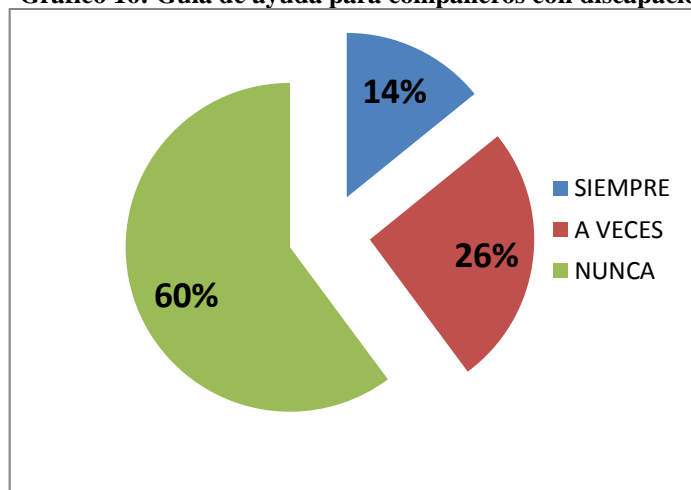
**Tabla 16: Guía de ayuda para compañeros con discapacidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	37	14,00%
A veces	67	26,00%
Nunca	157	60,00%
<b>Total:</b>	<b>261</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 16: Guía de ayuda para compañeros con discapacidad**



**Fuente:** Encuesta de estudiantes.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 261 estudiantes encuestados el 60% manifiestan que nunca el docente pone de guía a otro estudiante para enseñar a aquel que tiene discapacidad, mientras el 26% dicen que a veces y el 14% siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Los porcentajes evidencian que dentro del salón de clases los estudiantes no colaboran con sus compañeros con discapacidad porque el docente no les permite interrelacionarlos con aquellos, entonces estos individuos están siendo excluidos al no interrelacionarse con otros seres, aprendiendo de manera individual sin el interaprendizaje pertinente.

## INTERPRETACIÓN DE ENCUESTAS APLICADAS A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

1.- ¿Observa usted la amistad entre todos los niños y niñas dentro y fuera del aula escolar, pese a sus diversas capacidades?

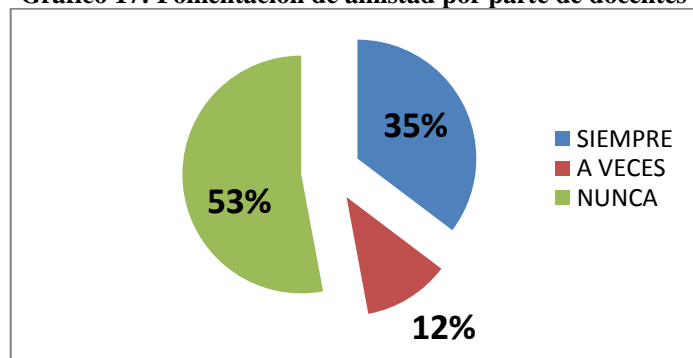
Tabla 17: Fomentación de amistad por parte de docentes

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	12	35,00%
A veces	4	12,00%
Nunca	18	53,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Encuesta de docentes y administrativos.

Elaborado por: Armas Arias Pedro Vicente.

Gráfico 17: Fomentación de amistad por parte de docentes



Fuente: Encuesta de docentes y administrativos.

Elaborado por: Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 53% manifiesta que sus colegas no fomentan la amistad entre los niños, mientras el 35% dicen que si lo hacen y finalmente el 12% a veces.

**INTERPRETACIÓN:** Los resultados manifiestan que tanto el personal docente y administrativo del plantel educativo observan que entre todos los estudiantes con o sin discapacidad tienen una buena amistad, entonces se evidencia que la niñez no está preparada ante la inclusión de algunas personas dentro de los establecimientos educativos o en sus hogares no les enseñan valores de aceptación.

**2.- ¿Estudiantes con discapacidad son partícipes de actividades lúdicas y educativas con alguna dificultad de integración por parte de los estudiantes comunes?**

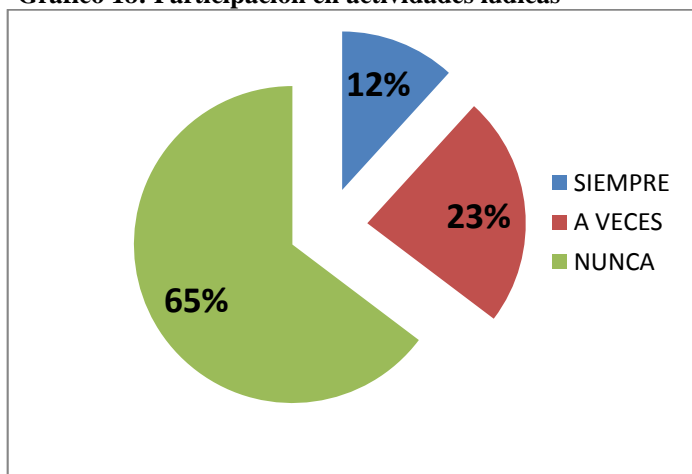
**Tabla 18: Participación en actividades lúdicas**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	4	12,00%
A veces	8	23,00%
Nunca	22	65,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 18: Participación en actividades lúdicas**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 65% informa que nunca los estudiantes con discapacidad son partícipes de actividades, mientras el 23% indican que a veces y el 12% informan que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Se aprecia que los estudiantes con discapacidad no participan en las actividades educativas, entonces es notorio que existe la exclusión de este grupo de individuos para que interactúen socialmente con todos los estudiantes debido a su condición y desarrollo psíquico por parte de los estudiantes sin discapacidad, donde existe discriminación.

**3.- ¿Observa que los estudiantes comunes saben cómo sobrellevar a sus compañeros diferentes dentro y fuera del aula de clases?**

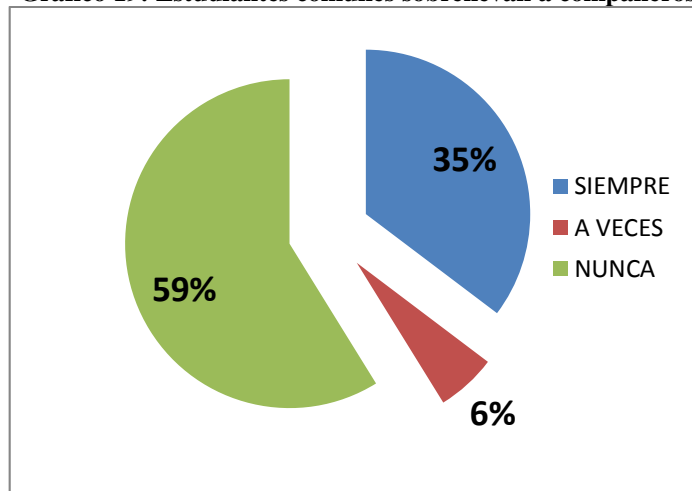
**Tabla 19: Estudiantes comunes sobrellevan a compañeros**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	12	35,00%
A veces	2	6,00%
Nunca	20	59,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 19: Estudiantes comunes sobrellevan a compañeros**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 59% indican que los estudiantes comunes no saben sobrellevar a sus compañeros diferentes, mientras el 35% dice que siempre y el 6% a veces.

**INTERPRETACIÓN:** En base a los resultados obtenidos se interpreta que los estudiantes sin discapacidad no saben sobrellevar y tolerar ciertos comportamientos de los estudiantes con discapacidad, entonces el profesorado y demás administrativos no guían de manera adecuada para que se solidaricen ante las cualidades de otros en los infantes durante los tiempos sociales.

**4.- ¿Conoce usted cómo abordar el tema de diversidad dentro o fuera del aula y con su familia?**

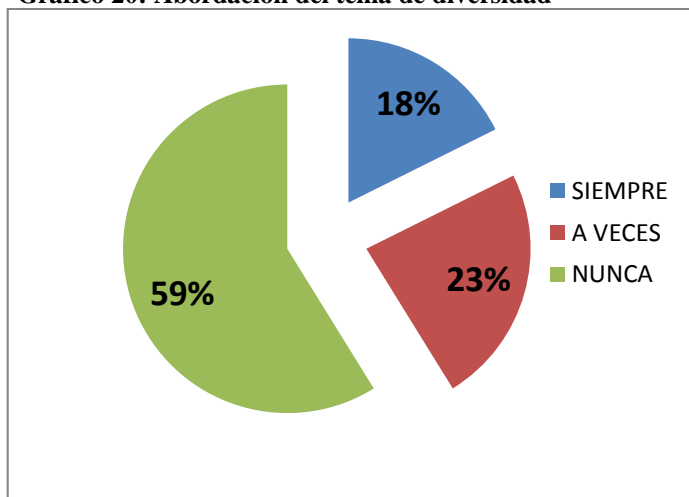
**Tabla 20: Abordación del tema de diversidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	6	18,00%
A veces	8	23,00%
Nunca	20	59,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 20: Abordación del tema de diversidad**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 59%, dicen que no saben cómo abordar el tema de diversidad dentro del aula, mientras el 23% exterioriza que a veces, el 18% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Con los datos obtenidos se interpreta que los docentes y administrativo no cuentan con la preparación necesaria sobre las discapacidades de los estudiantes a su cuidado, entonces no se están autopreparando ante los desafíos existentes dentro del plantel educativo y orientar a los demás estudiantes sobre las cualidades especiales que tienen.

**5.- ¿Cree usted que los Padres de familia están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado?**

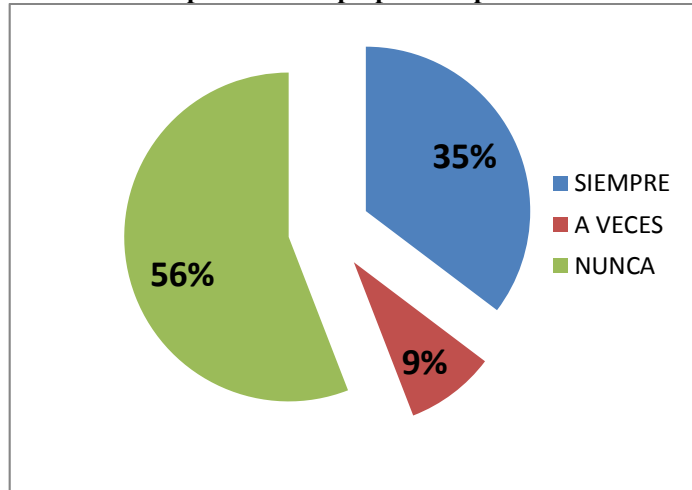
**Tabla 21: Representantes preparados para sobrellevar diversidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	12	35,00%
A veces	3	9,00%
Nunca	19	56,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 21: Representantes preparados para sobrellevar diversidad**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 56%, manifiestan los padres de familia no están preparados para sobrellevar la discapacidad de un niño o niña, mientras el 35% indica que siempre y el 9% a veces.

**INTERPRETACIÓN:** Los docentes y administrativos observan en los padres de familia de los estudiantes con discapacidad que no están preparados, entonces carecen de la guía necesaria para colaborar en el desarrollo educativo de su representado para que sean los transmisores de conocimientos y estrategias curriculares dentro de su respectivo hogar.

**6.- ¿Nota usted que sus compañeros docentes y administrativos manifiestan prioridad en la atención de los estudiantes con discapacidad?**

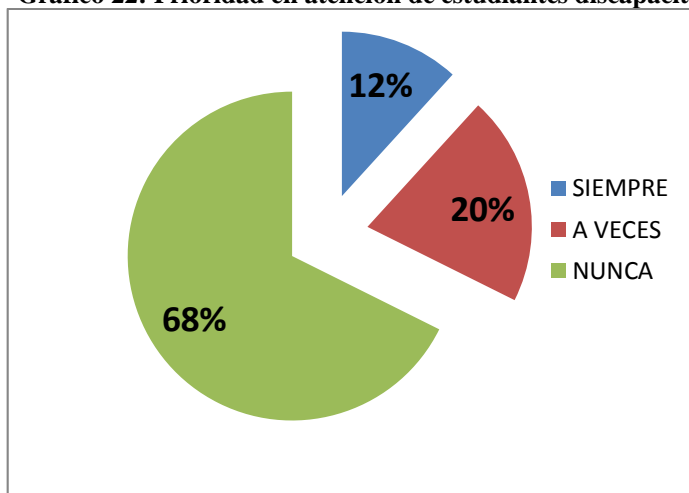
**Tabla 22: Prioridad en atención de estudiantes discapacitados**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	4	12,00%
A veces	7	20,00%
Nunca	23	68,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 22: Prioridad en atención de estudiantes discapacitados**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 68% exterioriza que no existe la prioridad de atención en los estudiantes con discapacidad, mientras el 20% dicen que a veces y finalmente el 12% indican que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Se infiere que el personal administrativo y docente no tienen prioridad en la atención de los estudiantes con discapacidad, entonces aquellos carecen de valores de respeto y fomentan la discriminación de forma indirecta para que realicen los mismo los estudiantes sin discapacidad, este grupo no podrá cultivar la auténtica convivencia dentro del plantel educativo.

**7.- ¿Observa en los estudiantes incomodidad por las capacidades diferentes de algunos de sus compañeros?**

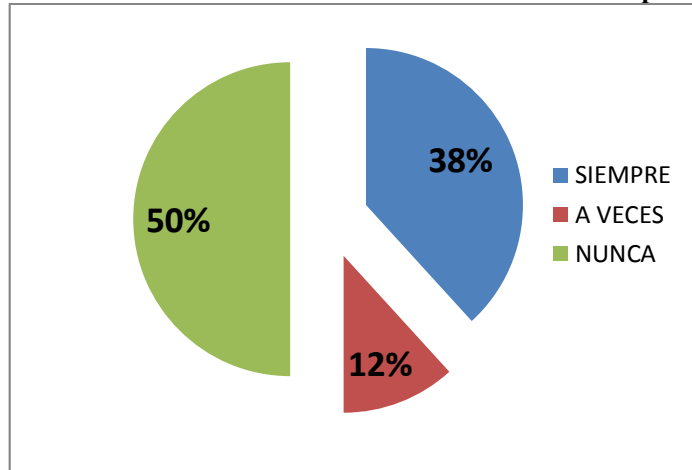
**Tabla 23: Estudiantes con incomodidad de otros compañeros**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	13	38,00%
A veces	4	12,00%
Nunca	17	50,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 23: Estudiantes con incomodidad de otros compañeros**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 50% dan a conocer que los estudiantes no presentan ninguna incomodidad por las discapacidades de otros, mientras el 38% dice que siempre la tienen y el 12% a veces.

**INTERPRETACIÓN:** Los resultados indican que los administrativos no observan incomodidad en los estudiantes sin discapacidad con aquellos que si la tienen, entonces se debe sensibilizar a los otros discentes sobre el respeto, consideración y tolerancia que deben tener como evidencia de su formación moral y espiritual sobre la comprensión de la naturaleza humana.



## 8.- ¿Conoce usted el código de convivencia en lo referente a inclusión?

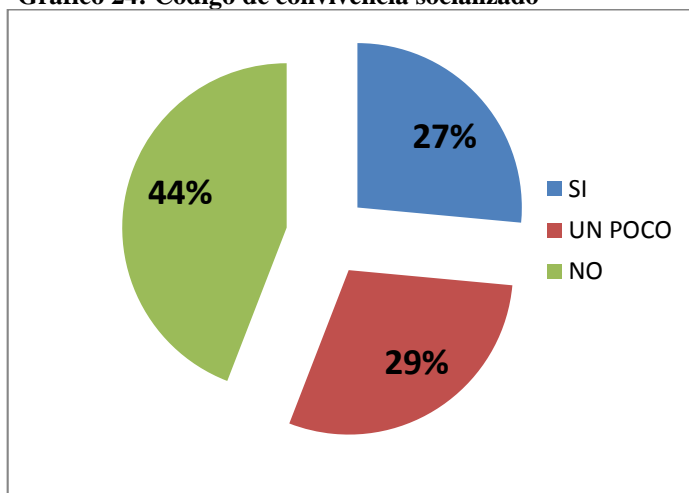
**Tabla 24: Código de convivencia socializado**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Si	9	27,00%
Un poco	10	29,00%
No	15	44,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 24: Código de convivencia socializado**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 44% informa que no conocen lo referente a inclusión educativa dentro del código de convivencia, mientras el 29% dicen que a veces y el 27% que si conocen.

**INTERPRETACIÓN:** Se infiere que dentro del plantel educativo no se ha socializado a todos los administrativos y docentes sobre el código de convivencia que tienen dentro del instituto, por ello se desconoce en cómo deben conducirse con los estudiantes con discapacidad y evidenciar la respectivas consideraciones que por ley y otros fundamentos jurídicos les corresponde en cualquier espacio y contexto de la sociedad.

**9.- ¿Observa riesgos para la movilidad de los estudiantes con discapacidad dentro de la institución?**

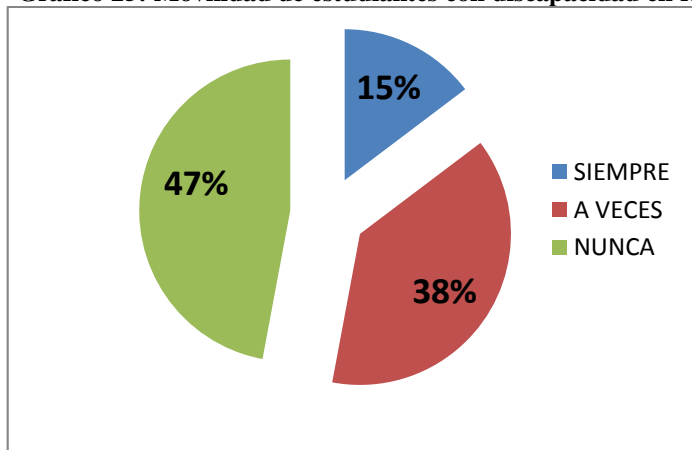
**Tabla 25: Movilidad de estudiantes con discapacidad en riesgos**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	5	15,00%
A veces	13	38,00%
Nunca	16	47,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 25: Movilidad de estudiantes con discapacidad en riesgos**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 47% consideran que no existen riesgos de movilidad para los estudiantes con discapacidad dentro del plantel, mientras el 38% dicen que a veces existe y 15% informan como siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Con los antecedentes se interpreta que a veces los estudiantes con discapacidad tienen riesgos para conducirse dentro del establecimiento educativo observado por los administrativos y docentes, entonces la infraestructura del instituto no proporciona las debidas seguridades para que puedan desenvolverse con normalidad, omitiéndose ciertos criterios establecidos en lo referente a su seguridad.

**10.- ¿La institución cuenta con los recursos didácticos respectivos para enseñar en inclusividad?**

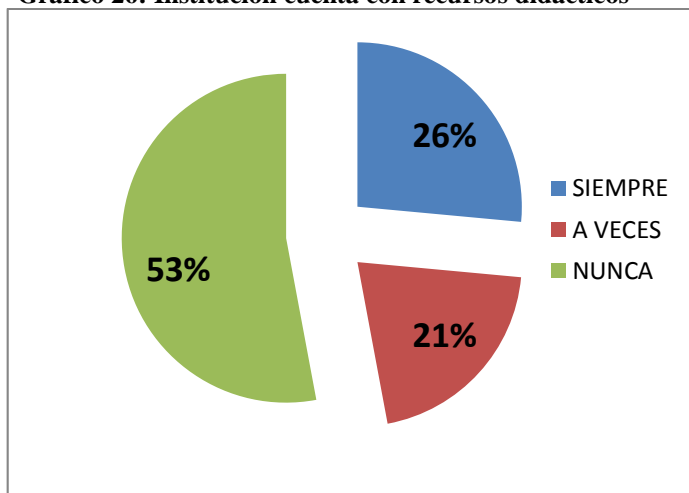
**Tabla 26: Institución cuenta con recursos didácticos**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	9	26,00%
A veces	7	21,00%
Nunca	18	53,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 26: Institución cuenta con recursos didácticos**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 53% manifiestan que la institución no cuenta con los recursos didácticos apropiados para enseñar con inclusividad, mientras el 26% dicen que si lo tienen y el 21% indican que no.

**INTERPRETACIÓN:** Se aprecia por parte de los docentes y administrativos que la institución no cuenta con los recursos necesarios para enseñar a los estudiantes con discapacidad, entonces el Ministerio de Educación no entrega las debidas herramientas necesarias para que el proceso de educativo con inclusión sea de calidad, y aquellos puedan cumplir con los indicadores establecidos.

**11.- ¿Aprecia el cumplimiento de políticas de participación prioritaria de los estudiantes con discapacidad en el contexto social?**

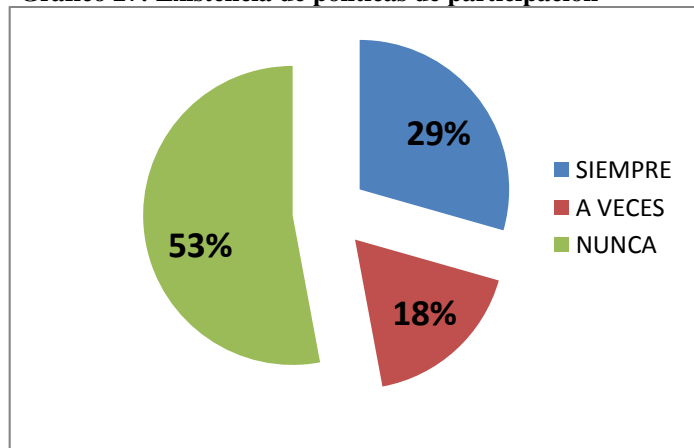
**Tabla 27: Existencia de políticas de participación**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	10	29,00%
A veces	6	18,00%
Nunca	18	53,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 27: Existencia de políticas de participación**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 53% consideran que no existen políticas de participación prioritaria para los estudiantes con discapacidad, mientras el 29% dicen que si existen y el 18% indican que a veces se aplican.

**INTERPRETACIÓN:** Con los antecedentes se interpreta que los docentes y administrativos observan de manera negativa la aplicación de la prioridad para los estudiantes con discapacidad en cualquier contexto social, entonces aquel grupo se encuentra vulnerable sobre el respeto de sus derechos, donde ponerlos en práctica resultado poco notorio, donde la moral de los adultos influye también en el comportamiento de los estudiantes.

**12.- ¿Recibe periódicamente capacitaciones sobre cómo contribuir en la educación inclusiva?**

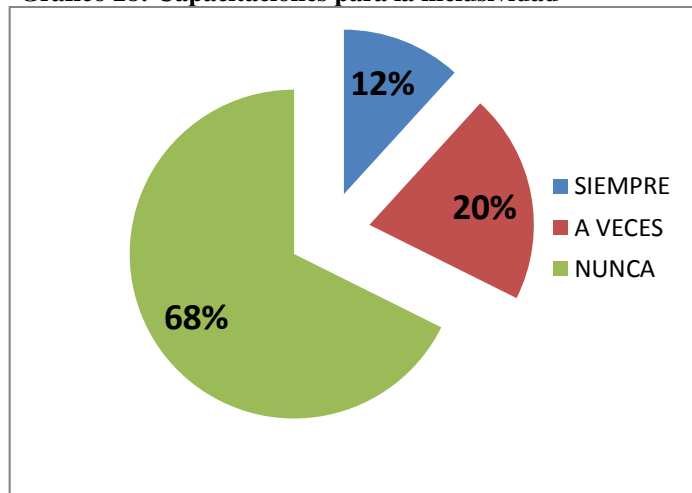
**Tabla 28: Capacitaciones para la inclusividad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	4	12,00%
A veces	7	20,00%
Nunca	23	68,00%
<b>Total:</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 28: Capacitaciones para la inclusividad**



**Fuente:** Encuesta de docentes y administrativos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 34 administrativos encuestados el 68% manifiestan que no han recibido capacitaciones sobre la inclusión educativa, mientras el 20% dicen que a veces y el 12% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Los porcentajes evidencian que los docentes y administrativos no cuentan con las capacitaciones necesarias para la educación inclusiva, entonces estos individuos realizan su labor de manera igualitaria sin aplicar las debidas adaptaciones y consideraciones para los estudiantes con discapacidad, conllevando a la práctica de la exclusión dentro del plantel.

## INTERPRETACIÓN DE ENCUESTAS APLICADAS A PADRES DE FAMILIA

### 1.- ¿Se fomenta la amistad entre todos los niños y niñas del aula escolar, con su representado que tiene capacidades diferentes?

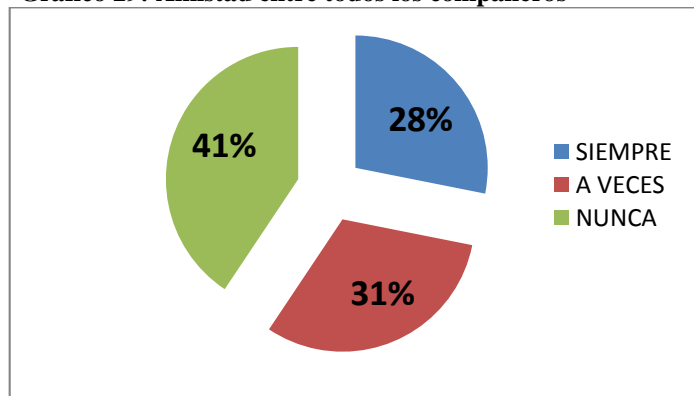
**Tabla 29: Amistad entre todos los compañeros**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	9	28,00%
A veces	10	31,00%
Nunca	13	41,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 29: Amistad entre todos los compañeros**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32 padres de familia encuestados el 41% manifiesta que las personas del bar ofrecen frutas o cereales, mientras el 33% a veces y finalmente el 13% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Con estos antecedentes se manifiesta que dentro del plantel educativo no se fomenta la amistad entre todos los estudiantes con o sin discapacidad, entonces se evidencia que la niñez fomenta la exclusión en aquellos que necesitan de su ayuda dentro de los establecimientos educativo y donde radica su importancia para mantener el autoestima siempre alto.

**2.- ¿Su representado es partícipe principal en actividades lúdicas y educativas con alguna dificultad de integración por parte de los otros niños?**

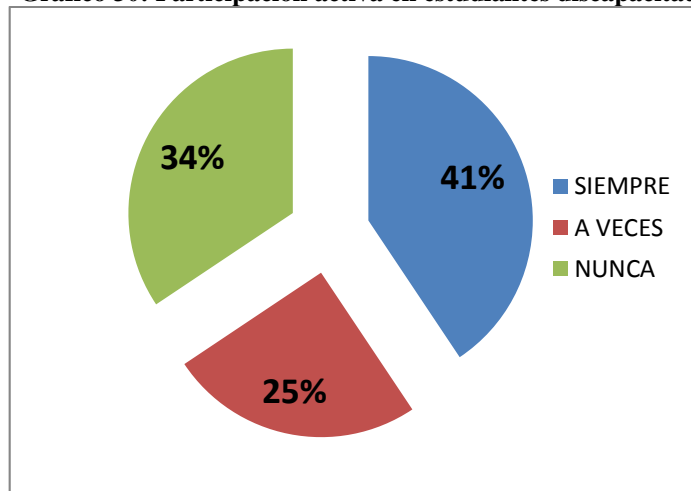
**Tabla 30: Participación activa en estudiantes discapacitados**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	13	41,00%
A veces	8	25,00%
Nunca	11	34,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 30: Participación activa en estudiantes discapacitados**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32 padres de familia encuestados el 41% informa que siempre su representado es partícipe principal en las actividades realizadas, mientras el 34% a veces y el 25% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Los resultados obtenidos indican que siempre los estudiantes con discapacidad participan en las actividades educativas, entonces es notorio que no existe la exclusión de este grupo de individuos para que interactúen socialmente con todos los estudiantes debido a su condición y desarrollo psíquico; además se evidencia minoría de aquellos que siempre no lo hacen participar.

**3.- ¿Observa usted en los estudiantes comunes que saben cómo sobrellevar a su representado?**

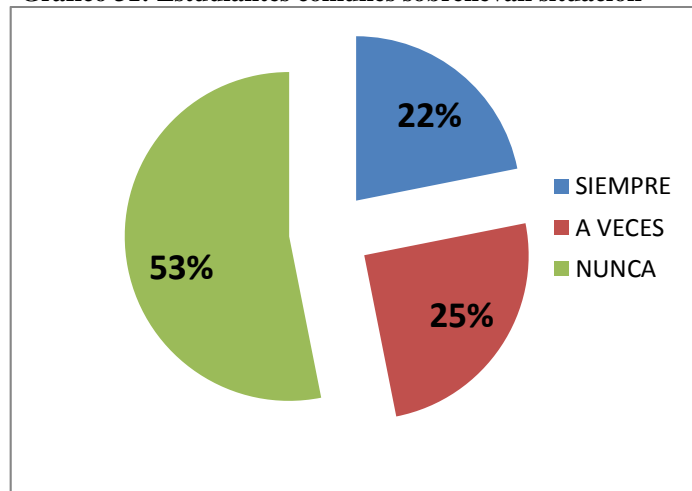
**Tabla 31: Estudiantes comunes sobrellevan situación**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	7	22,00%
A veces	8	25,00%
Nunca	17	53,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 31: Estudiantes comunes sobrellevan situación**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32padres de familia encuestados el 53% observan que los estudiantes comunes saben sobrellevar la características de sus representados, mientras el 25% dice que a veces y el 22% dicen que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Los padres de familia observan que los estudiantes sin discapacidad no saben sobrellevar y tolerar ciertos comportamientos de los estudiantes con discapacidad debido a que ellos no han recibido la pertinente guía por parte del profesorado y dentro de sus familias sobre cómo ser solidario ante las cualidades de otros.



**4.- ¿Observa usted que el docente de su hijo/a sabecómo abordar el tema de diversidad dentro del aula?**

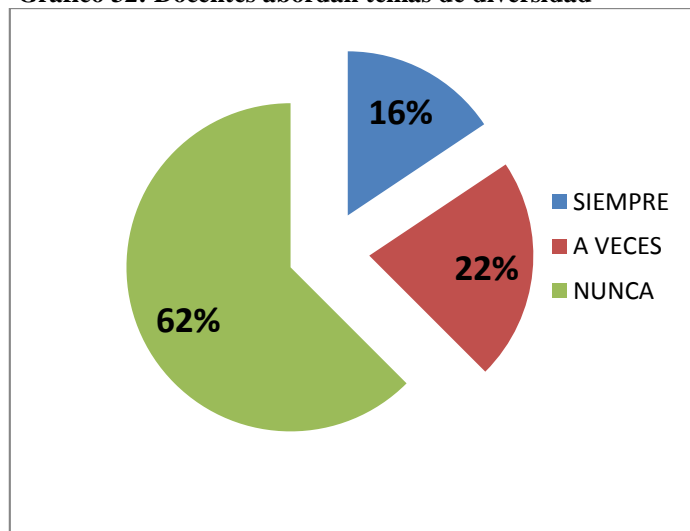
**Tabla 32: Docentes abordan temas de diversidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	5	16,00%
A veces	7	22,00%
Nunca	20	62,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 32: Docentes abordan temas de diversidad**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32padres de familia encuestados el 62% indican que no saben cómo abordar el tema de diversidad dentro del aula, mientras el 22% exterioriza que a veces y el 16% dicen que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Con los datos obtenidos se interpreta que los padres de familia no observan la pertinente preparación en los docentes sobre diversidad dentro del aula de clases, entonces se infiere la necesidad de sensibilizar a los otros estudiantes sobre una educación en valores para que la verdadera inclusividad sea aplicada con conciencia humana y social.

**5.- ¿Se encuentra usted preparado emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado?**

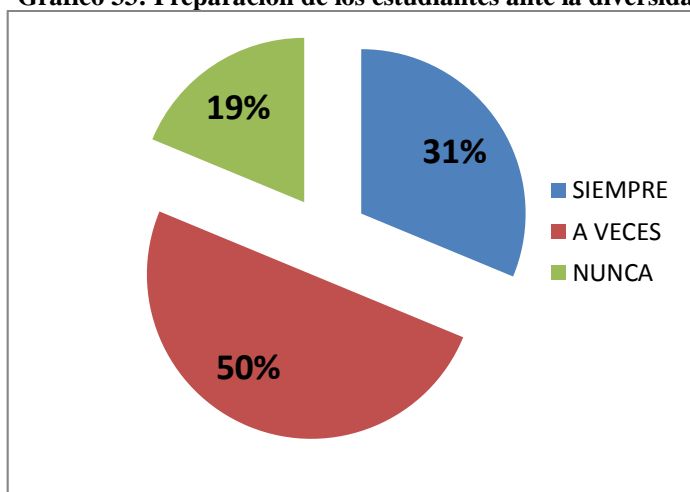
**Tabla 33: Preparación de los estudiantes ante la diversidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	10	31,00%
A veces	16	50,00%
Nunca	6	19,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 33: Preparación de los estudiantes ante la diversidad**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32padres de familia encuestados el 50% manifiestan que están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado, mientras el 31% indica que siempre y el 19% nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Los padres de familia de los estudiantes con discapacidad a veces están preparados emocionalmente de su representado, entonces no han recibido de manera adecuada la guía pertinente por parte de los organismos encargados para enfrentar su situación ante otros que no la tienen y en la presentación de su representado.

**6.- ¿Observa en el personal administrativo y docentesi manifiesta prioridad en la atención de los estudiantes con capacidades diferentes?**

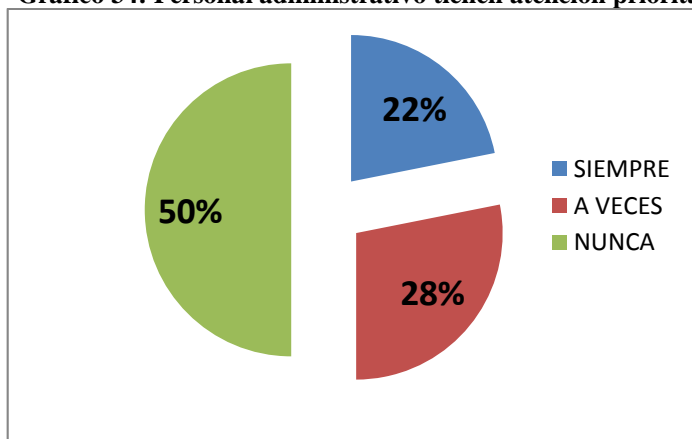
**Tabla 34: Personal administrativo tienen atención prioritaria**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	7	22,00%
A veces	9	28,00%
Nunca	16	50,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 34: Personal administrativo tienen atención prioritaria**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32padres de familia encuestados el 50% exterioriza que el personal administrativo que nunca manifiestan prioridad en la atención de su representado, mientras el 28% a veces y el 22% dicen que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Si los padres observan que el personal administrativo y docente no tiene prioridad en la atención de su hijo/a con discapacidad, entonces no se puede educar con el verdadero ejemplo porque aquellos no podrán cultivar valores de tolerancia y preferencia por los estudiantes que necesitan de la solidaridad de otros para poder desenvolverse con normalidad dentro o fuera del aula de clases.

**7.- ¿Aprecia usted incomodidad por la capacidad diferente de su representado en algunos compañeros del aula de clases?**

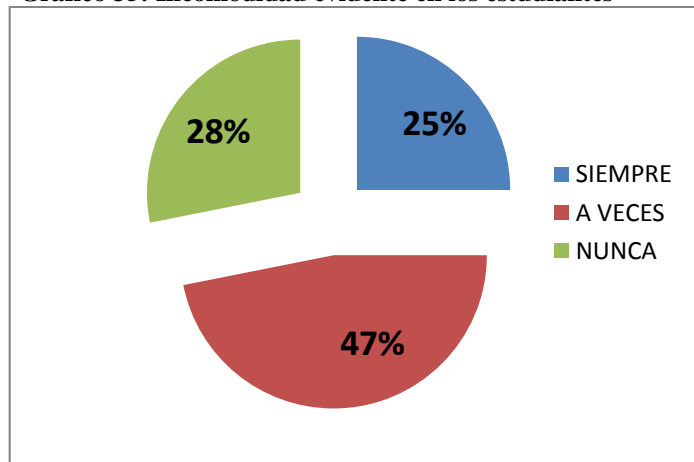
**Tabla 35: Incomodidad evidente en los estudiantes**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	8	25,00%
A veces	15	47,00%
Nunca	9	28,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 35: Incomodidad evidente en los estudiantes**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32padres de familia encuestados el 47% observan que a veces se aprecia incomodidad en los otros estudiantes por la discapacidad de su representado, mientras el 25% dice que siempre, y nunca el 28%.

**INTERPRETACIÓN:** Si los padres observan que a veces los estudiantes sin discapacidad sienten incomodidad por las discapacidades de su hijo/a, entonces se debe sensibilizar a este grupo de individuos sobre los valores universales del respeto y tolerancia, aquello que debe venir desde los hogares pertinentes donde incluso los credos religiosos involucran la formación moral del individuo, por tanto no ha existido la debida inclusión.

## 8.- ¿Conoce el código de convivencia en lo referente a inclusión?

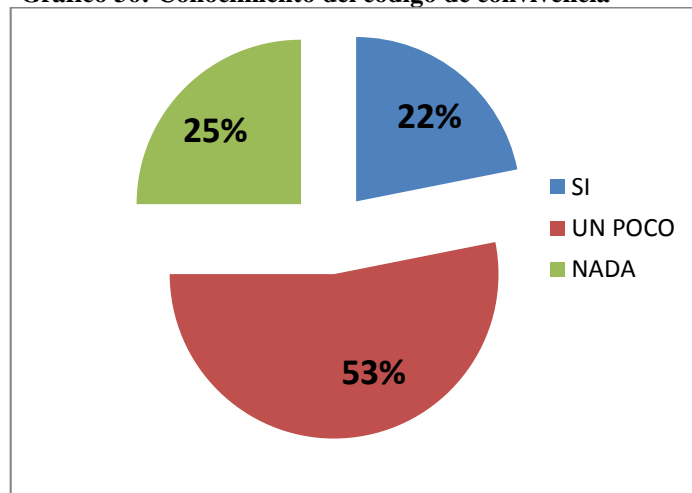
**Tabla 36: Conocimiento del código de convivencia**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Si	7	22,00%
Un poco	17	53,00%
Nada	8	25,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 36: Conocimiento del código de convivencia**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32 padres de familia encuestados el 53% informa que a veces es notorio el conocimiento del código de convivencia sobre inclusividad, mientras el 25% dicen que nunca y el 22% dicen que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Se infiere que dentro del plantel educativo no se ha socializado a todos los padres de familia sobre el código de convivencia en lo referente a la discapacidad de su hijo/a, por ello se desconoce en cómo los otros actores de la comunidad educativa deben conducirse con su hijo/a con discapacidad mediante la práctica armónica de valores y conciencia moral en la equidad e igualdad de condiciones.

## 9.- ¿Hay riesgos para la movilidad de su representado dentro de la escuela?

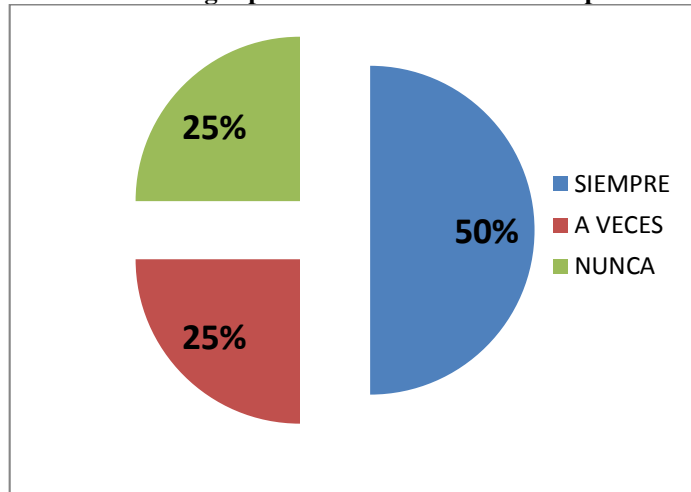
**Tabla 37: Riesgos para los estudiantes con discapacidad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	16	50,00%
A veces	8	25,00%
Nunca	8	25,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 37: Riesgos para los estudiantes con discapacidad**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32 padres de familia encuestados el 50% consideran que siempre hay riesgos de movilidad de su representado dentro de la escuela, mientras el 25% dicen que nunca y 25% a veces.

**INTERPRETACIÓN:** Con los antecedentes se interpreta existe riesgo para los estudiantes con discapacidad para conducirse dentro del establecimiento educativo por parte de los padres de familia, entonces la infraestructura del instituto no proporciona las debidas seguridades para que puedan desenvolverse con normalidad donde se omiten ciertos criterios establecidos en los documentos jurídicos sobre seguridad.

**10.- ¿Cuenta usted con los recursos didácticos respectivos para enseñar a su representado?**

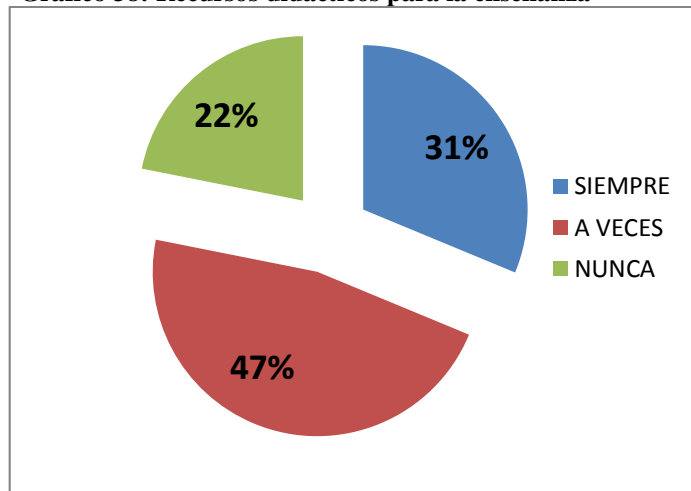
**Tabla 38: Recursos didácticos para la enseñanza**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	10	31,00%
A veces	15	47,00%
Nunca	7	22,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 38: Recursos didácticos para la enseñanza**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32 padres de familia encuestados el 47% manifiestan que a veces se cuenta con los recursos didácticos respectivos para enseñar a su representado, mientras el 31% dicen que siempre y el 22% indican que nunca.

**INTERPRETACIÓN:** Se aprecia por parte de los padres de familia que a veces cuentan con los recursos necesarios para enseñar a su hijo/a con discapacidad, entonces el Ministerio de Educación no entrega las debidas herramientas para que el proceso de educativo con inclusión sea de calidad y calidez, y aquellos puedan cumplir con los indicadores establecidos junto con la guía de sus padres.

**11.- ¿Se práctica las políticas de participación prioritaria de su representado en los diferentes contextos sociales?**

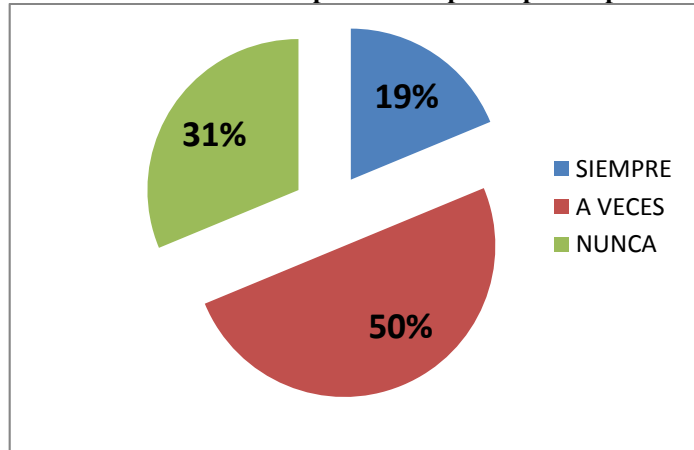
**Tabla 39: Existencia de políticas de participación prioritaria**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	6	19,00%
A veces	16	50,00%
Nunca	10	31,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 39: Existencia de políticas de participación prioritaria**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32padres de familia encuestados el 50% consideran que a veces se aplican las políticas de participación prioritaria de su representado en los diferentes contextos sociales, mientras el 31% dicen que nunca y 19% indican que siempre.

**INTERPRETACIÓN:** Con los antecedentes se interpreta que a veces las políticas de participación prioritaria se aplican en los diferentes contextos sociales para las personas con discapacidad, entonces son pocos quienes respetan y hacer respetar los derechos de este grupo como forma de evidencia de su conciencia moral y humana ante la diversidad.



**12.- ¿Recibe periódicamente capacitaciones sobre cómo ayudar en la educación inclusiva de su niño o niña?**

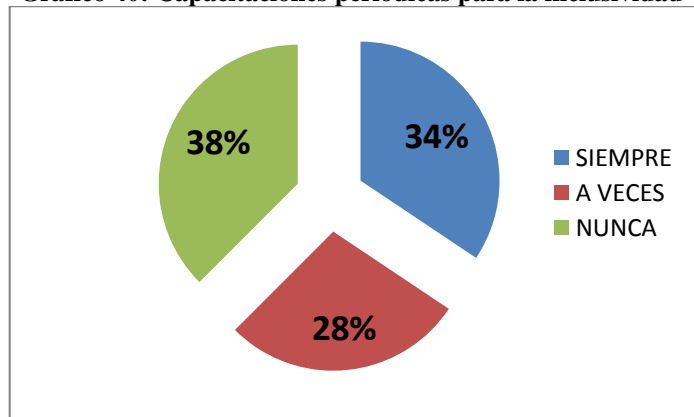
**Tabla 40: Capacitaciones periódicas para la inclusividad**

Descripción	Frecuencia	Porcentaje %
Siempre	11	34,00%
A veces	9	28,00%
Nunca	12	38,00%
<b>Total:</b>	<b>32</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**Gráfico 40: Capacitaciones periódicas para la inclusividad**



**Fuente:** Encuesta de padres de familia.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

**ANÁLISIS:** De los 32 padres de familia encuestados el 38% manifiestan que reciben de manera periódica capacitaciones sobre cómo ayudar en la educación inclusiva de su representado, mientras el 34% dicen que siempre y el 28% indican que a veces.

**INTERPRETACIÓN:** Los porcentajes evidencian que los padres no reciben capacitaciones sobre cómo ayudar en la educación de su hijo/a, entonces aquellos no tienen los debidos lineamientos para contribuir de forma pedagógica y didáctica dentro de su hogar en la educación formal de su representado para que a futuro pueda ser insertado dentro del campo laboral con los conocimientos necesarios para su desenvolvimiento.

## CUADRO DE RESUMEN GENERAL DE RESULTADOS

**Tabla 41: Resumen general de resultados**

PREGUNTAS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
P1: ¿Se fomenta la amistad entre todos los niños y niñas del aula escolar, pese a sus diversas capacidades?	67	170	90	<b>327</b>
P2: ¿Estudiantes con discapacidad son partícipes de actividades lúdicas y educativas con alguna dificultad de integración?	78	164	85	<b>327</b>
P3: ¿Estudiantes comunes saben cómo sobrellevar a sus compañeros diferentes?	64	165	98	<b>327</b>
P4: ¿Docentes conocen como abordar el tema de diversidad dentro del aula?	58	190	79	<b>327</b>
P5: ¿Padres de familia están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado?	95	176	56	<b>327</b>
P6: ¿Personal administrativo manifiesta prioridad en la atención de los estudiantes con capacidades diferentes?	64	151	112	<b>327</b>
P7: ¿Incomodidad por las capacidades de algunos estudiantes?	60	194	73	<b>327</b>
P8: ¿Conocen del código de convivencia lo referente a inclusión?	53	190	84	<b>327</b>
P9: ¿Hay riesgos para la movilidad de los estudiantes con discapacidad?	77	182	68	<b>327</b>
P10: ¿Se cuenta con los recursos didácticos respectivos?	68	136	123	<b>327</b>
P11: ¿Existen políticas de participación prioritaria de los estudiantes con diferentes capacidades?	90	130	107	<b>327</b>
P12: ¿Reciben periódicamente capacitaciones sobre cómo ayudar en la educación inclusiva?	52	83	192	<b>327</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>826</b>	<b>1931</b>	<b>1167</b>	<b>3924</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a población.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

## **4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS**

### **4.3.1 Planteamiento de las hipótesis**

Se estableció la hipótesis nula ( $H_0$ ) y la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), las mismas mencionadas con anterioridad:

$H_0$ : La fomentación adecuada de la Convivencia Escolar NO incide en la aplicación de la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” de la parroquia La Matriz, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

$H_1$ : La fomentación adecuada de la Convivencia Escolar SI incide en la aplicación de la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” de la parroquia La Matriz, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

### **4.3.2 Frecuencias observadas y esperadas**

La construcción de la siguiente tabla de **frecuencias observadas** ( $f_o$ ), se realizó en base a todos los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica, donde participaron toda la población mencionada con anterioridad (327) individuos, quienes evidenciaron su comportamiento de manera espontánea, siendo esto reflejado a continuación mediante la selección de tres preguntas relevantes por cada variable de estudio:

**Tabla 42: Tabla de frecuencias observadas**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>	<b>TOTAL</b>
P1: ¿Se fomenta la amistad entre todos los niños y niñas del aula escolar, pese a sus diversas capacidades?	67	170	90	<b>327</b>
P3: ¿Estudiantes comunes saben cómo sobrellevar a sus compañeros diferentes?	64	165	98	<b>327</b>
P5: ¿Padres de familia están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado?	95	176	56	<b>327</b>
P7: ¿Incomodidad por las capacidades de algunos estudiantes?	60	194	73	<b>327</b>
P9:¿Hay riesgos para la movilidad de los estudiantes con discapacidad?	77	182	68	<b>327</b>
P11: ¿Existen políticas de participación prioritaria de los estudiantes con diferentes capacidades?	90	130	107	<b>327</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>453</b>	<b>1017</b>	<b>492</b>	<b>1962</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a población.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

### **Cálculo de frecuencias esperadas**

Para obtener las frecuencias esperadas ( $f_e$ ) para cada celda de la tabla de frecuencias observadas, lo realizamos mediante:

$$f_e = \frac{(Total\ por\ renglón)(Total\ por\ columna)}{Gran\ total}$$

Comenzando desde la primera celda, de izquierda a derecha, y siguiendo el mismo proceso en cada renglón, se construyó la siguiente tabla:

**Tabla 43: Frecuencias esperadas**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>	<b>TOTAL</b>
P1: ¿Se fomenta la amistad entre todos los niños y niñas del aula escolar, pese a sus diversas capacidades?	75,50	169,50	82,00	<b>327</b>
P3: ¿Estudiantes comunes saben cómo sobrellevar a sus compañeros diferentes?	75,50	169,50	82,00	<b>327</b>
P5: ¿Padres de familia están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado?	75,50	169,50	82,00	<b>327</b>
P7: ¿Incomodidad por las capacidades de algunos estudiantes?	75,50	169,50	82,00	<b>327</b>
P9: ¿Hay riesgos para la movilidad de los estudiantes con discapacidad?	75,50	169,50	82,00	<b>327</b>
P11: ¿Existen políticas de participación prioritaria de los estudiantes con diferentes capacidades?	75,50	169,50	82,00	<b>327</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>453</b>	<b>1017</b>	<b>492</b>	<b>1962</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a población

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

Siendo notorio la no existencia de datos perdidos y el total es igual en cada renglón, pasa a ser igual para cada celda.

#### **4.3.3 Nivel de significación**

Se usará el **nivel de significancia 0,05** para probar la hipótesis; esto se escoge porque tradicionalmente para los proyectos de investigación se lo aplica por ser de orden social. Esto se lo representa así:  $\alpha = 0,05$  Al existir tres características en la tabla de contingencia, los **grados de libertad** lo determinaremos por medio de:

$$gl = (r - 1)(c - 1)$$

Donde:

$gl$  = grado de libertad

$r$  = número de renglones

$c$  = número de columnas

Remplazando los datos acorde a nuestra tabla, tenemos:

$$gl = (6 - 1)(3 - 1)$$

$$gl = (5)(2)$$

$$gl = 10$$

Para determinar el valor crítico para 10 grados de libertad con el nivel 0.05, nos apoyaremos en la tabla de distribución de valores críticos de chi cuadrada, donde se obtiene 18,307 como referencia representado como  $X^2_t = 18,307$

#### 4.3.4 Regla de decisión

En consecuencia, la **regla de decisión** es: se acepta la hipótesis nula si el valor calculado de  $X^2_c$  es igual o menor a 18,307 caso contrario se rechaza y se acepta la hipótesis alterna.

#### 4.3.5 Estimador estadístico

Se empleó la siguiente fórmula para determinar el valor de chi cuadrado:

$$x^2 = \sum \left[ \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

Donde significa cada término lo siguiente:

$x^2 = \text{chi cuadrado}$

$\sum = \text{sumatoria global}$

$f_o = \text{frecuencias observadas}$

$f_e = \text{frecuencias esperadas}$

#### **4.3.6 Cálculo estadístico de $\chi^2$ cuadrada**

Donde al reemplazarse, se comienza con la casilla superior izquierda y programando en la correspondiente hoja de cálculo de Microsoft Excel, se obtiene lo siguiente:

**Tabla 44: Cálculo de  $\chi^2$  cuadrada**

$f_o$	$f_e$	$f_o - f_e$	$(f_o - f_e)^2$	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
67	75,50	-8,5	72,25	<b>0,957</b>
170	169,5	0,5	0,25	<b>0,001</b>
90	82,00	8	64	<b>0,780</b>
64	75,50	-11,5	132,25	<b>1,752</b>
165	169,5	-4,5	20,25	<b>0,119</b>
98	82,00	16	256	<b>3,122</b>
95	75,50	19,5	380,25	<b>5,036</b>
176	169,5	6,5	42,25	<b>0,249</b>
56	82,00	-26	676	<b>8,244</b>
60	75,50	-15,5	240,25	<b>3,182</b>
194	169,5	24,5	600,25	<b>3,541</b>
73	82,00	-9	81	<b>0,988</b>
77	75,50	1,5	2,25	<b>0,030</b>
182	169,5	12,5	156,25	<b>0,922</b>
68	82,00	-14	196	<b>2,390</b>
90	75,50	14,5	210,25	<b>2,785</b>
130	169,5	-39,5	1560,25	<b>9,205</b>
107	82,00	25	625	<b>7,622</b>
<b>TOTAL</b>				<b>49,968</b>

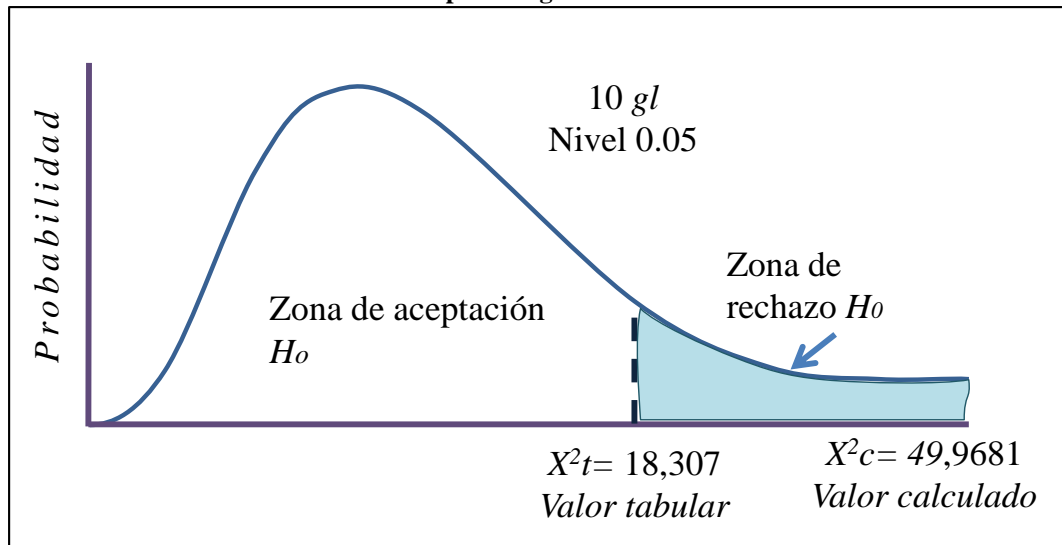
**Fuente:** Encuesta aplicada a población

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

Realizando la respectiva sumatoria ( $\Sigma$ ) de los resultados obtenidos en la quinta columna de la anterior tabla se obtiene 49,968 siendo este el valor total de  $X^2c$ .



Gráfico 41: Distribución chi cuadrada para 10 grados de libertad.



Fuente: Cálculo de chi cuadrada en encuestas de población.

Elaborado por: Armas Arias Pedro Vicente.

#### 4.3.5 Decisión final

Puesto que el valor de  $X^2_c = 49,968$  se encuentra fuera de la región de ubicación de  $X^2_t = 18,307$  se rechaza la hipótesis nula al nivel 0.05, mencionada como: La fomentación adecuada de la Convivencia Escolar NO incide en la aplicación de la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” de la parroquia La Matriz, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Por lo que se acepta la hipótesis alternativa planteada, donde cuyo valor consta en la región de rechazo de la hipótesis nula: *La fomentación adecuada de la Convivencia Escolar SI incide en la aplicación de la Educación Inclusiva en todos los integrantes de la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Básica “Las Américas” de la parroquia La Matriz, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.*

## **CAPITULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

- Se evidencia que dentro del plantel educativo se ha fomentado la convivencia escolar de manera frecuente entre los estudiantes sin discapacidad, personal administrativo, docentes hacia aquellos que poseen alguna condición especial, esto ha incidido en el incumplimiento de ciertos derechos prioritarios que tienen dentro o fuera de la institución y en el modo de conducirse con actitudes de respeto y tolerancia, dentro del marco del Buen Vivir.
- Los indicadores establecidos para la convivencia escolar entre todos los actores educativos de dicha comunidad evidencian que entre los estudiantes no existen un buen compañerismo debido a que en sus respectivos hogares no han sido preparados con valores de tolerancia, afecto y respeto, además es notorio que existe el tabú entre este colectivo junto con los docentes y administrativos en cómo tratar con individuos que tienen discapacidades, debido al contexto que no ha facilitado la respectiva información técnica y didáctica.
- En lo referente a la educación inclusiva, es notable que dentro del establecimiento educativo se carece de los recursos didácticos necesarios para desarrollar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad. Sin embargo, a pesar de existir lineamientos para la seguridad de este grupo humano, existe el riesgo en su movilidad y se atropellan sus derechos en la atención prioritaria que debe brindarse dentro o fuera del plantel.

- Finalmente, la escasa intervención técnica por parte de las entidades especializadas en educación inclusiva en capacitar a los actores de la comunidad educativa de dicho plantel, de manera especial en los docentes que por causas de la inestabilidad del sitio de trabajo donde son rotados de manera frecuente, no se cuenta dentro del plantel con un manual para autoprepararse ante los retos de los estudiantes con discapacidad que contenga información preciso en cómo conducirnos en su trato y ayuda para el proceso educativo.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

- Respetar y hacer respetar los derechos prioritarios de los estudiantes con discapacidad, mediante la socialización de sus respaldos jurídicos para todos los actores de la comunidad educativa, siendo esto señal de convivencia al solidarizarse con las características y dones especiales que tiene este grupo humano.
- Sugerir a los administrativos del plantel sensibilicen a los estudiantes sin discapacidad, docentes y administrativos sobre la práctica de valores para una sana convivencia armónica entre aquellos y los estudiantes que tienen alguna discapacidad, con la finalidad de evidenciar el respeto y tolerancia hacia la diversidad, tal como se establece dentro de los principios del Buen Vivir.
- Adquirir los recursos didácticos necesarios para desarrollar el aprendizaje con calidad y calidez en los estudiantes con discapacidad, junto con las precauciones de seguridad que debe tener el plantel en cumplimiento de los diferentes estándares establecidos por el Ministerio de Educación.
- Construir un manual sobre cómo convivir con la discapacidad de nuestros estudiantes para una verdadera educación inclusiva que servirá a los distintos actores de la comunidad educativa como forma de autopreparación ante los desafíos presentados dentro del aula escolar.

## CAPITULO VI

### 6. PROPUESTA

**TEMA: MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAREN LA DIVERSIDAD DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA “LAS AMÉRICAS” DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

#### 6.1 DATOS INFORMATIVOS

<b>Institución:</b>	Escuela de Educación Inclusiva “Las Américas”
<b>Rep.Elaboración:</b>	Armas Arias Pedro Vicente.
<b>Coordinador:</b>	Ing. Mg. Julia Del Rosario Paredes Villacís.
<b>Cantón:</b>	Ambato
<b>Provincia:</b>	Tungurahua
<b>Beneficiados:</b>	Estudiantes y docentes de Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado
<b>Años:</b>	Todos los años y niveles ofertados dentro del plantel
<b>Sostenimiento:</b>	Fiscal
<b>Inicio – Fin:</b>	Febrero 2015 - Junio 2015

#### 6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Realizado el respectivo proceso investigativo dentro de la institución educativa, se evidenció que los estudiantes sin discapacidad junto con los docentes y personal administrativo tiene dificultades para colaborar de manera directa o indirecta con aquellos que tienen alguna discapacidad, esto conlleva a incumplir ciertos perfiles de salida establecidos por el Ministerio de Educación, junto con la práctica de valores para la armonía entre todos.

La propuesta se definió en base a las siguientes conclusiones encontradas en la investigación, siendo estas fundamentales en el desarrollo de la guía instructiva para ayudar a construir un armónico ambiente escolar:

a) Se evidencia que dentro del plantel educativo se ha fomentado la convivencia escolar de manera frecuente entre los estudiantes sin discapacidad, personal administrativo y docente hacia aquellos que poseen alguna condición especial, esto ha incidido en el incumplimiento de ciertos derechos prioritarios que tienen dentro o fuera de la institución y en el modo de conducirse con actitudes de respeto y tolerancia, dentro del marco del Buen Vivir.

b) Los indicadores establecidos para la convivencia escolar entre todos los actores educativos de dicha comunidad evidencian que entre los estudiantes no existen un buen compañerismo debido a que en sus respectivos hogares no han sido preparados con valores de tolerancia, afecto y respeto, además es notorio que existe el tabú entre este colectivo junto con los docentes y administrativos en cómo tratar con individuos que tienen discapacidades, debido al contexto que no ha facilitado la respectiva información técnica y didáctica.

c) En lo referente a la educación inclusiva, es notable que dentro del establecimiento educativo se carece de los recursos didácticos necesarios para desarrollar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad. Sin embargo, a pesar de existir lineamientos para la seguridad de este grupo humano, existe el riesgo en su movilidad y se atropellan sus derechos en la atención prioritaria que debe brindarse dentro o fuera del plantel.

d) Finalmente, la escasa intervención técnica por parte de las entidades especializadas en educación inclusiva en capacitar a los actores de la comunidad educativa de dicho plantel, de manera especial en los docentes que por causas de la inestabilidad del sitio de trabajo donde son rotados de manera frecuente, no se cuenta dentro del plantel con un manual para autoprepararse ante los retos de los estudiantes con discapacidad que contenga información precisa en cómo conducirnos en su trato y ayuda para el proceso educativo.

Con estos referidos, se hace necesario un diseño novedoso que permita la autoeducación para eliminar barreras de diálogo y cooperación entre aquellos que no tienen con el grupo que posee alguna discapacidad, dejándose de lado los tabús para ser proactivos y dejar huellas positivas de solidaridad al contribuir en la formación de estos seres que por causas de la naturaleza deben superar a diario pirámides de obstáculos dentro de la sociedad.

### 6.3 JUSTIFICACIÓN

En todos los diferentes contextos de nuestra sociedad debe existir una armónica convivencia, sin embargo dentro las instituciones educativas los actores principales, estudiantes, evidencian singularidades que lo distingue a otros en su comportamiento, forma de aprender, lo físico y cognitivo. Por ello, el **interés** de la propuesta es contribuir en las personas que carecen de discapacidad en conocimientos básicos a cómo reconocer y tratar con aquellos que lo tienen, para dejar tradicionales tabús sobre la diversidad física y cognitiva.

De ahí su **importancia** para que incentivar a todos los actores de la comunidad educativa a estar preparados y solidarizarse de manera desinteresada en la ayuda pertinente durante la estancia por la escolaridad formal de los niños y niñas que tienen alguna discapacidad, mediante la práctica evidente de valores de respeto, comprensión y tolerancia ante los dones entregados por la naturaleza en aquel colectivo estudiantil.

La propuesta tendrá **utilidad** de forma predominante en los docentes, puesto que ellos son los responsables de entregar a la sociedad individuos críticos-comprensivos, en vista que no son estables dentro del plantel, deberán evidenciar con ejemplo práctica la manera de proceder ante las habilidades y destrezas de otros niños y niñas, donde los estudiantes asimilarn fundamentos básicos sobre la singularidad de aquellos.

Se evidencia **novedad** porque no existe una guía instructiva sobre como convivir con la diversidad dentro del plantel educativo, por ellos es necesario que todos los docentes tengan este apoyo como fuente de lineamientos para enfrentarse a los retos profesionales presentes dentro del aula escolar

Para realizar la herramienta didáctica existe **factibilidad** al contarse con la predisposición del investigador al desarrollo de la temática considerada, el mismo

que interviene de manera directa con los recursos pertinentes para socializarlo ante las autoridades y docentes del plantel.

## **6.4 OBJETIVOS**

### **6.4.1 Objetivo General**

Promover la Convivencia Escolar en la diversidad de la Educación Inclusiva De La Comunidad Educativa “Las Américas” Del Cantón Ambato, Provincia De Tungurahua.

### **6.4.2 Objetivos Específicos:**

- Socializar el manual, sobre la convivencia en la diversidad entre todos los actores de la comunidad educativa “Las Américas”.
- Fomentar la aplicación de los contenidos propuestos de la herramienta didáctica para evidenciar la verdadera educación inclusiva en el plantel.
- Evaluar la propuesta de convivencia escolar en la diversidad de la educación inclusiva de la comunidad educativa “Las Américas” del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

## **6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

### **a) Factibilidad Técnica-Tecnológica:**

Se cuenta con las herramientas necesarias que permitirán construir y socializar el manual, tomando como referencia la pedagogía constructivista para enriquecernos con el aumento de conocimientos mediante la experiencia y la práctica habitual dentro del plantel.

### **b) Factibilidad política:**

Seleccionado el problema investigativo se pretendió en resolverlo, en la manera que conviven los estudiantes con discapacidad frente aquellos que no la tienen, este aspecto que afecta los intereses de grupos y actores involucrados.

Con el referente anterior, compromete a la revisión de las relaciones entre educación, aprendizaje, sociedad, interactuando de manera constante y cotidiana en la institución, esta interacción contribuye a no vulnerarse sus derechos establecidos en los diferentes documentos jurídicos.

### **c) Factibilidad Económica-Financiera:**

En la actualidad es importante establecer bien los lineamientos que se deben tomar para poder llevar a cabo la satisfacción de las necesidades como empresa educativa y además se hace imprescindible establecer los recursos necesarios y la manera en que serán aplicados.

Al efecto, el investigador por gestión propia financiará los valores necesarios para el diseño y socialización de la guía instructiva, que beneficiará a los docentes y autoridades educativas del plantel.

### **d) Factibilidad Institucional:**

Hablamos de factibilidad de entorno institucional, cuando se planea la ejecución de una propuesta determinada, considerando las condiciones y los efectos del sitio, las restricciones y oportunidades.

Esta factibilidad se refiere a un análisis previo del entorno en cuanto a factores físicos como ubicación, aula; así como un análisis de tipo social como área de influencia y talento educativo; sin olvidar los aspectos legales y normativas del establecimiento educativo.



## **6.6 FUNDAMENTACIÓN**

### **Fundamentación Científico-Técnica**

#### *¿Qué es un manual?*

Un manual para GarciaAretio (2013) es: “un documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del estudiante el material didáctico con el fin de que pueda trabajarlo de manera autónoma (Kelen, Volder, y Rodríguez, ,2011)”. Hay que tomar en cuenta que la elaboración correcta de un manual para beneficio del estudiante debe ser innovadora y actualizada para llamar su atención por la asignatura que se pretende enseñar.

El docente debe partir de la experiencia para poder construir o elaborar la herramienta didáctica, a más de utilizar materiales totalmente familiares y recomendables para aprender a aprender utilizando distintos estilos de aprendizajes para una formación correcta de forma permanente.

La elaboración del manual debe fomentar la participación de los estudiantes con el fin de desarrollar las destrezas permitiendo las actividades una doble trabajo, individual (autocorrección) y Colectivo (tarea en el aula y corrección conjunta).

#### **Fundamentación legal**

La propuesta toma como referencia lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural dentro de sus principios de la Educación, en lo concerniente al Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa, se menciona lo siguiente:

Art. 17, DERECHOS Literal b) Participar activamente en el conocimiento de las realidades institucionales de los centros educativos de su respectiva comunidad  
Art. 18, OBLIGACIONES Literal a) Propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa(MINISTERIO DE EDUCACION, 2011).

En lo referente al Sistema de Educación Superior, la investigadora evidencia el cumplimiento de su misión dentro de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, media su misión institucional:

Formar profesionales líderes competentes, con visión humanística y pensamiento crítico a través de la docencia, la investigación y la vinculación, que apliquen, promuevan y difundan el conocimiento, respondiendo a las necesidades del país (UTA, 2012).

## 6.7 METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

**Tabla 45: Operación propuesta**

<b>FASES</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Planificación	Planificar todos los contenidos abarcadores del manual, utilizando información actual y de interés, aplicando la tecnología moderna.	Planificación y presentación del manual con un experto en la materia.	Armas Arias Pedro Vicente. Ing. M.Sc. Julia Paredes Villacís.	Documentos de apoyo Internet Libros	Dos meses, desde enero hasta febrero 2015.
Socialización	Socializar a la autoridad educativa del plantel sobre el manual diseñado por el investigador.	Reunión con el director para la entrega, análisis, sustentación y conocimiento del manual.	Armas Arias Pedro Vicente, Investigador Lic. Norma Pérez, DIRECTORA	Infraestructura de la Unidad Educativa, laptop, proyector, fotocopias, cámara fotográfica.	La primera semana de marzo 2015.
Ejecución	Fomentar la aplicación de los contenidos propuestos con la participación del 90% de docentes y demás actores de la comunidad “Las Américas”.	Promoción del manual instruccional para todos los actores de la comunidad educativa.	DIRECTOR Docentes Personal Administrativo Estudiantes sin discapacidad	Todo lo mencionado en las diferentes actividades de la guía.	Desde el mes de marzo hasta junio de 2015.
Evaluación	Evaluar el grado de interés y participación en la aplicación del manual sobre la convivencia con la diversidad.	Observación directa. Elaboración de Informe.	Armas Arias Pedro Vicente (Investigador) Ing. M.Sc. Julia Paredes Villacís. (Tutor de Tesis) DIRECTORA DEL PLANTEL	Ficha de observación. Fotocopias y lápices. Computador e impresora.	Durante la última semana del mes de julio de 2015.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

## **6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA**

### **Institucionales**

La presente propuesta cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, por medio de la correspondiente asesoría de ejecución del proyecto de investigación para que el investigador proponga soluciones a la problemática estudiada, junto con la Escuela de Educación Básica Inclusiva “Las Américas”, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, que facilita sus instalaciones, dando apertura al campo de intervención educativa.

### **Humanos**

Se requiere del siguiente contingente humano:

- Estudiantes sin discapacidad de la mencionada institución de educación regular y sus representantes legales.
- Docentes principales de los estudiantes a intervenir, junto con el personal administrativo.
- Director de la Escuela de Educación Básica.
- Tutor designado para el desarrollo de la investigación.
- Estudiante de la carrera de Educación Básica, modalidad Semipresencial de FCHE-UTA.

### **Materiales**

Los materiales necesarios para la propuesta serán los detallados a continuación:

- Equipos de computación, internet inalámbrico, cámara digital.
- Transporte terrestre urbano, servicio de taxi.

- Material de escritorio: lapiceros, lápiz, hojas de papel bond.
- Servicio de fotocopias.
- Impresiones, las necesarias para concretar la propuesta.

### **Económicos**

El financiamiento para la construcción de la propuesta será de recursos propios, el investigador va a invertir de manera directa para socializar la guía en los docentes y estudiantes de la mencionada institución.

La inversión requerida para plantear la solución al problema se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 46: Presupuesto propuesta**

<b>RUBROS DE GASTOS</b>	<b>VALOR</b>
1.- Personal de apoyo	\$ 80
2.- Internet	\$ 65
3.- Servicio de fotocopias	\$ 45
4.- Material de escritorio	\$ 25
5.- Transporte	\$ 55
6.- Impresión de la propuesta	\$ 74
7.- Material didáctico	\$ 65
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 409</b>

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

### **6.9PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación será al finalizar el año escolar, participando los docentes y estudiantes beneficiados en las diferentes actividades a realizarse de manera exitosa y provechosa planteadas en la propuesta. Se plantea serie de cuestionarios acorde a las estrategias propuestas para evidenciar y validar el mejoramiento de la

práctica docente y manifestar el logro de los diferentes estándares de calidad educativa por parte de los estudiantes.

**Tabla 47: Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta**

<b>Preguntas básicas</b>	<b>Explicación</b>
¿Qué evaluar?	La guía instructiva sobre cómo convivir en la diversidad en una verdadera educación inclusiva para los actores de la Comunidad Educativa “Las Américas” del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.
¿Quiénes solicitan evaluar?	Autoridades, investigador, estudiantes, padres de familia y docentes.
¿Por qué evaluar?	Para monitorear y controlar la ejecución de la propuesta y para conocer el grado de aceptación al aplicar la guía didáctica durante el periodo escolar.
¿Para qué evaluar?	Para mejorar las diferentes estrategias que permiten contrarrestar el problema. Para conocer si la propuesta dio resultados positivos ante al problema. Para evidenciar cambios de actitud con los docentes, estudiantes y padres de familia.
¿Con qué criterios evaluar?	Criterios de eficiencia, efectividad. La funcionalidad de la guía instructiva con sus diferentes contenidos. La participación de docentes y estudiantes en la ejecución de las diferentes actividades.
¿Indicadores?	Aspectos cualitativos obtenidos en las encuestas.
¿Quién evalúa?	Investigador, Directivos de la institución, Consejo Ejecutivo, Educandos y Personal docente.
¿Cuándo evaluar?	Durante y después del proceso de aplicación de la propuesta de forma permanente.
¿Cómo evaluar?	Aplicando la observación y entrevista a docentes y estudiantes.
¿Fuentes de información?	Ficha de seguimiento.
¿Con qué evaluar?	Indicadores establecidos.

**Elaborado por:** Armas Arias Pedro Vicente.

## 1.- Bibliografía

- ARNAIZ SANCHEZ, P. (2012). *Curriculum y atención a la diversidad*. Buenos Aires: MAGISTERIO.
- ARQUERO PARDO, V. P. (2014). *Hacia una verdadera Educación Inclusiva*. Quito: Sucre.
- ASAMBLEA CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR. (2008, 10 12). Constitución 2008. Quito, Pichincha, Ecuador.
- BURGERSS, R. (2012). *Escuelas Inclusivas*. Buenos Aires: Troquel.
- CADENAS, L. (2011). *Investigación para la educación*. Buenos Aires: Magisterio.
- CALVO, A. (2013). *Problemas de conducta y trastornos*. Buenos Aires: McGriwill.
- CANGELOSI, D. (2010). *La integración del niño con discapacidad visual*. Buenos Aires - Argentina: Noveduc.
- CEP. (2012). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- ENRUBIA, F. (2014). *Psicología humana*. México: UNAM.
- FELMAN, J. (2013). *El constructivismo en el aula*. Madrid: UB.
- FERNANDEZ SOLIS, J. D. (2013). *El sentido del humor como recurso pedagógico: hacia una didáctica de las didácticas*. Mexico: Pulso.
- FERNÁNDEZ, I. (2014). *Pedagogía. En: Proyecto Cultural del Libro Logosófico*. México: Magisterio.
- FLYNN, D. (2014). *La comunidad educativa*. Boston: UTexas.
- GONZALEZ DE ALAIZA, N., CHARA, C., & ZARATE ARGOTE, A. (2012). *Primer Ciclo de Educación Primaria y Necesidades Educativas Especiales*. España: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- GUADALUPE, C. (2012). *Clima del Aula y Aprendizaje*. Santiago de Chile: IPAE.
- GUTIÉRREZ, D. (2012). *Técnicas; Clima Emocional*. Santiago de Chile: TEO Impresiones.
- HERRERA, L. (2013). *Fundamentos de Investigación Científica*. Ambato: UTA.
- HUGUET COMELLES, T. (2013). *Aprender juntos en el aula: una propuesta inclusiva*. Barcelona-España: Grao.
- KOTTKAMP, T. N. (2012). *Medio Ambiente, ambiente escolar*. México: LIBERTAD.
- LARA, J. C. (2010). *La Educación Inclusiva Escolar*. Buenos Aires: Magisterio.

- LARA, V. D. (2011). *Educación Inclusiva para Todos*. Valencia: Universidad Juan Carlos VI.
- LICKONA, A. (2012). *Escuelas Divertidas para el cambio*. Boston: McGraw-Hill.
- MALDONADO, H. (2013). *La interacción escolar*. Santiago de Chile: MECHE.
- MARCHBLACK, M. (2012). *Ambientes Escolares*. Santiago de Chile: MECHE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito.
- MINISTERIO DE EDUCACION. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR. (1996). *Reforma Curricular para la Educación Básica*. Quito: MEC.
- MOLINER, M. (2013). *Hacia un ambiente escolar de excelencia*. Buenos Aires.
- MOYA MEDINA, J. L., & SANDÍN ESTEBAN, M. P. (2012). *La complejidad del cuidado y el cuidado de la complejidad: un tránsito pedagógico de los reduccionismos fragmentantes a las lógicas no lineales de la complejidad*. Madrid: Texto Contexto Enferm 15.2.
- NIETO, W. (2012). *La educación actual*. Santiago de Chile: MECHE.
- Quishpe, M. d. (2013). *Las adecuaciones curriculares inciden en el proceso de inclusión escolar de los niños de sexto año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta " Dr. Luis Eguiguren Muñoz" Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Amaguaña, Barrio San Juan",.* Ambato: FCHE-UTA.
- SANCHEZ, S. (2014). *Sociología*. Buenos Aires: MINERVA.
- SENPLADES. (2013). *Buen Vivir, Plan nacional*. Quito.
- SOLE, I. (2012). *Educando para la vida*. Buenos Aires: Cultural.
- STAINBACK, J., & JACKSON, A. (2014). *Comunidad Educativa Activa*. Texas: UTexas.
- SUZANNE, E. (2012). *Educación Inclusiva: una nueva practica docente*. Boston: University Boston.
- TAMAYO TAMAYO, M. (2011). *Fundamentos de investigación científica*. Madrid: Pearson.
- TAMAYO, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Buenos Aires: Editorial Limusa.
- TOMLINSON, C. A. (2012). *Differentiation of Instruction in the Elementary Grades*. Washington: ERIC Digest. ED443572 2000-08-00.
- UNESCO. (2001, 03 29). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Retrieved 07 26, 2014, from Declaración de Cochobamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI: [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=8588&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)



- UNESCO. (2001, 03 29). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Retrieved 07 26, 2014, from Declaración de Cochobamba y recomendaciones sobre políticas educaticas al inicio del siglo XXI: [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=8588&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- YEPEZ, F. (2014). *Desarrollo ético en la adolescencia*. México: Pearsson.

## 2.- Anexos

### Anexos: Instrumentos de recolección de información y documentos

#### Encuesta aplicada a estudiantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Modalidad Semipresencial



### ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

**OBJETIVO:** Obtener datos estadísticos para evidenciar resultados de la investigación de pregrado.

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Educación Básica Inclusiva “Las Américas”.

**AÑO DE E.G.B.:** Todos, en sus diferentes subniveles.

**INSTRUCCIONES:** Lea con mucha atención cada pregunta y seleccione solo una de las respuestas marcando con X en el paréntesis.

Nro.	PREGUNTAS / RESPUESTAS
1	¿Tienes muy buena amistad con todos los niños y niñas del aula escolar e institución que poseen capacidades diferentes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
2	¿Tus compañeros con capacidades diferentes participan en las diferentes actividades educativas sin ningún tipo de molestia junto contigo? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
3	¿Tú sabes cómo sobrellevar las acciones de tus compañeros diferentes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
4	¿El docente les ha preparado sobre las diferencias de tus compañeros durante las clases? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
5	¿Observas en el Padre de familia de tu compañero diferente si está preparado para guiar a su representado? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
6	¿El personal administrativo manifiesta prioridad en la atención de tus compañeros con capacidades diferentes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

<b>7</b>	¿Te sientes incomodo dentro de la escuela por las capacidades diferentes de algunos de tus compañeros? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>8</b>	¿Conoces del código de convivencia de tu escuela para saber conducirte con un compañero diferente? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>9</b>	¿Observas que existen riesgos para la movilidad de tus compañeros con discapacidad dentro de la escuela? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>10</b>	¿El docente utiliza recursos didácticos adecuados para enseñar a tus compañeros diferentes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>11</b>	¿Conoces sobre políticas de participación prioritaria de tus compañeros diferentes en las diferentes actividades? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>12</b>	¿Tú docente te guía para que ayudes en la enseñanza de algún compañero diferente dentro del aula de clase? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

*Gracias por su comprensión...*

## Encuesta aplicada a docentes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Modalidad Semipresencial



### ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

**OBJETIVO:** Obtener datos estadísticos para evidenciar resultados de la investigación de pregrado.

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Educación Básica Inclusiva “Las Américas”.

**AÑO DE E.G.B.:** Todos, en sus diferentes subniveles.

**INSTRUCCIONES:** Lea con mucha atención cada pregunta y seleccione solo una de las respuestas marcando con X en el paréntesis.

Nro.	PREGUNTAS / RESPUESTAS
1	¿Observa usted la amistad entre todos los niños y niñas dentro o fuera del aula escolar, pese a sus diversas capacidades? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
2	¿Estudiantes con discapacidad son partícipes de actividades lúdicas y educativas con alguna dificultad de integración por parte de los estudiantes comunes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
3	¿Observa que los estudiantes comunes saben cómo sobrellevar a sus compañeros diferentes dentro y fuera del aula de clases? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
4	¿Conoce usted cómo abordar el tema de diversidad dentro o fuera del aula y con su familia? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
5	¿Cree usted que los Padres de familia están preparados emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
6	¿Nota usted que sus compañeros docentes y administrativos manifiestan prioridad en la atención de los estudiantes con discapacidad? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

<b>7</b>	¿Observa en los estudiantes incomodidad por las capacidades diferentes de algunos de sus compañeros? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>8</b>	¿Conoce usted el código de convivencia en lo referente a inclusión? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>9</b>	¿Observa riesgos para la movilidad de los estudiantes con discapacidad dentro de la institución? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>10</b>	¿La institución cuenta con los recursos didácticos respectivos para enseñar en inclusividad? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>11</b>	¿Aprecia el cumplimiento de políticas de participación prioritaria de los estudiantes con discapacidad en el contexto social? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
<b>12</b>	¿Recibe periódicamente capacitaciones sobre cómo contribuir en la educación inclusiva? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

*Gracias por su comprensión...*

## Encuesta aplicada a padres de familia



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Modalidad Semipresencial



### ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

**OBJETIVO:** Obtener datos estadísticos para evidenciar resultados de la investigación de pregrado.

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Educación Básica Inclusiva “Las Américas”.

**AÑO DE E.G.B.:** Todos, en sus diferentes subniveles.

**INSTRUCCIONES:** Lea con mucha atención cada pregunta y seleccione solo una de las respuestas marcando con X en el paréntesis.

Nro.	PREGUNTAS / RESPUESTAS
1	¿Se fomenta la amistad entre todos los niños y niñas del aula escolar, con su representado que tiene capacidades diferentes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
2	¿Su representado es partícipe principal en actividades lúdicas y educativas con alguna dificultad de integración por parte de los otros niños? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
3	¿Observa usted en los estudiantes comunes que saben cómo sobrellevar a su representado? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
4	¿Observa usted que el docente de su hijo/a sabe cómo abordar el tema de diversidad dentro del aula? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
5	¿Se encuentra usted preparado emocionalmente para sobrellevar la diversidad de su representado? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )
6	¿Observa en el personal administrativo y docente si manifiesta prioridad en la atención de los estudiantes con capacidades diferentes? Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

<b>7</b>	<p>¿Aprecia usted incomodidad por la capacidad diferente de su representado en algunos compañeros del aula de clases?</p> <p>Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )</p>
<b>8</b>	<p>¿Conoce el código de convivencia en lo referente a inclusión?</p> <p>Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )</p>
<b>9</b>	<p>¿Hay riesgos para la movilidad de su representado dentro de la escuela?</p> <p>Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )</p>
<b>10</b>	<p>¿Cuenta usted con los recursos didácticos respectivos para enseñar a su representado?</p> <p>Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )</p>
<b>11</b>	<p>¿Se práctica las políticas de participación prioritaria de su representado en los diferentes contextos sociales?</p> <p>Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )</p>
<b>12</b>	<p>¿Recibe periódicamente capacitaciones sobre cómo ayudar en la educación inclusiva de su niño o niña?</p> <p>Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )</p>

*Gracias por su comprensión...*